



Universidad de Chile

Facultad de Filosofía y Humanidades.

Departamento de Literatura.

“DOS VOCES PARA LA QUINTRALA:

La creación de la Quintrala como anti-ejemplo colonial de Benjamín Vicuña Mackenna en *Los Lisperguer y la Quintrala* y la reescritura de Mercedes Valdivieso en *Maldita yo entre las mujeres.*”

Informe final del Seminario de Grado “Poesía popular latinoamericana” para optar al grado de Licenciada en Lengua y Literatura Hispánica con

Mención en Literatura.

Profesora Guía: Ana María Baeza Carvallo.

Alumna: Cristina Knuckey Z.

Santiago, Chile.

Dedicatoria

*A Catalina Knuckey,
heredera del mito.*

Índice

Portada

Dedicatoria

Índice

Resumen

Introducción

Capítulo 1. La representación histórica y literaria de la Quintrala

1.1 Catalina de los Ríos y Lisperguer

1.2 Maldita yo entre las mujeres

Capítulo 2. La construcción del monstruo colonial por Benjamín Vicuña Mackenna.

2.1 Positivismo

2.2 Higienismo. El control social

2.3 La concepción mujer/naturaleza y lo abyecto

2.4 La Quintrala como creación-ficción del historiador

Capítulo 3. La identidad en lo abyecto: mestizaje y marginalización

3.1 El espacio de la literatura femenina

3.2 Escritura femenina, voz y silencio

3.3 Identidad desde el mestizaje

3.4 La cultura de lo propio: figura mariana, brujería y otros símbolos

Conclusiones

Bibliografía

Resumen

Este trabajo se propone analizar dos obras a partir de sus construcciones discursivas, las cuales a pesar de no ser contemporáneas entre sí, se articulan a partir de un mismo eje; el mito de la Quintrala que aún existe en nuestro imaginario social. La obra de Benjamín Vicuña Mackenna; *Los Lisperguer y la Quintrala*, y de Mercedes Valdivieso; *Maldita yo entre las mujeres*, son diferentes propuestas de resignificación para un mismo relato, pero su diferencia radica en que se construyen desde perspectivas específicas a las que se puede acceder por medio del análisis discursivo. El relato histórico de Vicuña Mackenna corresponde a una postura civilizadora sobre la posición ideal de las mujeres en el camino hacia el progreso, y la justicia con la que deben tratarse a todos los individuos de una sociedad liberal y democrática. En este sentido, la Quintrala simboliza una época cuyos vicios y crímenes deben dejarse atrás para avanzar hacia la constitución de la República. Mientras que el trabajo de Mercedes Valdivieso desarrolla una postura feminista para el mismo mito, como una nueva lectura que indaga en el mundo interior del personaje por medio de la narración en primera persona con elementos propios de la oralidad, y la presencia constante de las voces de sus antepasadas que nos traslada hacia la construcción de la identidad de resistencia de las Catalinas.

Introducción

*En todos los lugares he encendido
con mi brazo y mi aliento el viejo fuego;
en toda tierra me vieron velando
el faisán que cayó desde los cielos,
y tengo ciencia de hacer la nidada
de las brasas juntando sus polluelos.*

*Dulce es callando en tendido rescoldo,
tierno cuando en pajuelas lo comienzo.
Malicias sé para soplar sus chispas
hasta que él sube en alocados miembros.
Costó, sin viento, prenderlo, atizarlo:
era o el humo o el chisporroteo;
pero ya sube en cerrada columna
recta, viva, leal y en gran silencio.*

*No hay gacela que salte los torrentes
y el carrascal como mi loco ciervo;
en redes, peces de oro no brincaron
con rojez de cardumen tan violento.
He cantado y bailado en torno suyo
con reyes, versolaris y cabreros,
y cuando en sus pavesas él moría
yo le supe arrojar mi propio cuerpo.*

Fragmento “*La fervorosa*”, Gabriela Mistral

Siempre me ha parecido que Catalina era nombre de mujer fuerte. Pensando en las razones de esa sensación, recuerdo mis primeras aproximaciones a la leyenda de la Quintrala. En mi infancia en los pequeños momentos de los recreos cuando cursaba la educación básica, supe sobre muchas historias de criaturas y personajes que causaban el miedo y a veces los gritos de las niñas. Entre esas historias me enteré de La llorona, una

joven que gemía dolorosamente en la bodega prohibida del patio, la misteriosa Virgen María del altar que se movía cuando no era observada y también de la Quintrala, una mujer cruel que hace muchos años había tenido su casa en lo que en ese momento era el colegio – el cual sospechosamente había pasado por la típica metamorfosis de haber sido un hospital, un cementerio y luego nuestro establecimiento educacional-. Para agregar más detalles escalofriantes, su cuerpo estaba enterrado en medio del patio de juegos y durante la noche su espíritu vagaba por los pasillos de esa gran construcción de cielo alto. A lo largo de esa infancia y en muchos otros momentos, recuerdo la presencia de la mujer de fuego cada vez que los niños más grandes buscaban la satisfacción de atemorizarnos.

Cuando ya había desarrollado mi interés por la lectura, me incliné por voluntad propia o invitación académica a leer las historias de mujeres rebeldes, o con un desarrollo del mundo interior de resistencia como: *Ana Karenina* de León Tolstoi, *Jane Eyre* de Charlotte Brontë, Elizabeth Bennet en *Orgullo y Prejuicio* de Jane Austen, Nora en *Casa de muñecas* de Henrik Ibsen, Catalina Bautista en *La fierecilla domada* de Shakespeare, Lady Chatterley en *El amante de Lady Chatterley* de D.H Lawrence, *Medea* de Eurípides, *Madame Bovary* de Gustave Flaubert, *La última niebla* de María Luisa Bombal y *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos de la que conocí parte de su historia.

¿Sería la Quintrala una mujer rebelde incomprendida sin una obra literaria donde defenderse con su propia voz?

Entre conversaciones con mi padre me enteré de que un primo suyo había actuado en una producción televisiva llamada *la Quintrala* hecha en 1987 y transmitida por Televisión Nacional, cuyo personaje era Juan de Moya. De esta manera aprendí un poco más sobre la historia de la protagonista, pero fue recién en el 2011 que me encanté con su representación en la telenovela *La doña* de Chilevisión. Dirigida por Vicente Sabatini, el cual volvía a incursionar en la misma leyenda, esta vez la Quintrala fue interpretada por el talento de la actriz chilena Claudia di Girólamo.

Al poco tiempo inscribí en la Universidad *Literatura y Género* con las profesoras Ana María Baeza y Kemy Oyarzún, lo que me permitió conocer y profundizar la teoría tras el pensamiento feminista y las concepciones de género en los textos de Simone de Beauvoir,

Sonia Montecino, Teresita de Barbieri, Marta Traba, Luce Irigaray, Jean Franco, Gayle Rubin, entre otras. De este curso se destaca la propuesta sobre la perspectiva de género para el análisis literario y desde donde elegí una postura personal para estudiar la representación de la Quintrala. Este punto es importante ya que en mi trabajo no busco evitar la influencia de los estudios de género, sino precisamente aplicar tal interpretación en una obra, que por lo demás ha motivado el rechazo a la imagen de “mujer mala” que representa la Quintrala.

Finalmente inscribí *La figura de la Quintrala en la Novela Histórica Chilena* con el profesor Eduardo Thomas, curso en donde estudié el carácter literario de la historia con Hayden White y los imaginarios sociales tras las diferentes representaciones tanto históricas como literarias de la Quintrala, entre las cuales destaco *Los Lisperguer y la Quintrala* de Benjamín Vicuña Mackenna (1877) y *Maldita yo entre las mujeres* de Mercedes Valdivieso (1991), una lectura feminista para el mito de Catalina de los Ríos y Lisperguer.

A partir de las diferentes representaciones para la figura de la Quintrala, me pregunto ¿Cuáles son los espacios ideológicos desde donde se articulan las diferentes versiones de la Quintrala? Ya que su respuesta nos permitiría entender la razón tras la producción de estas versiones.

Con tal objetivo, el presente trabajo pretende analizar la representación de la Quintrala como mito del imaginario social chileno desde las perspectivas histórica y literaria, a partir de los proyectos de escritura de Benjamín Vicuña Mackenna y Mercedes Valdivieso. El objetivo es estudiar la manera en que Vicuña Mackenna establece una perspectiva de una figura mítica con propósitos establecidos, y más tarde en el siglo XX la nueva utilización de la Quintrala que logra quebrar esquemas en la obra de Valdivieso.

Tras los relatos de cada autor es posible hallar una serie de ideologías que nos permiten entender la construcción de cada representación de la Quintrala. El pensamiento de Vicuña Mackenna pertenece a toda una época, ya que la obra sobre la Quintrala, responde a una serie de ideales impuestos por el positivismo, una tendencia de la segunda mitad del siglo XIX que fue instalada en toda Latinoamérica y en Chile defendida por políticos como José Victorino Lastarria, como una forma de defender las reformas del liberalismo,

principalmente la laicización de la educación y separación del Estado e Iglesia. Bernardo Subercaseaux en su obra *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, expone sobre este pensamiento heredado desde Auguste Comte que desarrolla un modelo social promoviendo el progreso y el avance de la nación, por lo que es necesario el aporte de cada participante. En este sentido, la mujer cuya principal labor se desarrolla dentro del espacio del hogar como madre, debe ser la primera en educar a los niños para ser buenos ciudadanos, ya que es la encargada de socializarlos. Para desempeñar este rol, debe cumplir con un modelo específico que se expone en el *Catecismo positivista* escrito por Comte en el año 1852 que al no ser seguido por la Quintrala, es centro de críticas de Vicuña Mackenna. Ella no representa la mujer sumisa, obediente y pura como espera el autor, sino que, vive una sexualidad completamente libre, ajena a las críticas y alejada de las normas higienistas defendidas por los médicos de la época. Según el artículo de Manuel Durán *Medicalización y disciplinamiento. La construcción higienista del espacio femenino*, los higienistas consideraban las actividades de promiscuidad y libertinaje, dañinas para el cuerpo de la mujer que es generador de vida e impropio para el perfil de una buena dama.

Alejandra Brito en *Del rancho al conventillo* expone sobre el cambio en la identidad femenina que significó la introducción de la mujer popular en el mundo laboral público, producto de las migraciones campo-ciudad. Los trabajos eran bien o mal considerados dependiendo de la exposición a los espacios públicos, ya que aquellas mujeres que se vinculaban a las clases altas gozaban de una buena reputación, es el caso de las lavanderas y las criadas. Pero en el otro lado de esta realidad se encontraban las prostitutas, siendo constantemente fiscalizadas por las autoridades para lograr clausurar todas aquellas instancias para ejercer su trabajo, lo que directamente era una crítica moral para una actividad considerada vejatoria para una mujer, ya que la utilización del cuerpo para otros fines que no fueran la reproducción, se consideraban ofensivos. La mujer que abusaba de la actividad sexual fuera del matrimonio (incluso dentro), era juzgada como mujer perdida. Entre las críticas de Vicuña Mackenna hacia la Quintrala se encontraba el escandaloso comportamiento sexual que la llevaba a la denominación de anormal e incluso monstruosa.

Dentro de las diferentes propuestas para la figura histórica de la Quintrala con las que se pretende trabajar, hay una perspectiva recurrente; el vínculo de la mujer con la naturaleza.

Sherry Ortner analiza la oposición mujer/naturaleza y hombre/cultura, buscando explicar las razones para el tratamiento inferior e injusto de las mujeres en la mayoría de las culturas. El origen reside en la consideración biológica de la mujer que impide la trascendencia de su condición natural, mientras que el hombre es libre para desarrollarse en aquellas áreas que le otorguen utilidad. Tales condiciones biológicas han servido para determinar las actividades de la mujer; el embarazo se vincula a la crianza y luego esto se prolonga a los quehaceres del hogar. Esta perspectiva es ideal para definir el rol de la mujer en la sociedad, y al mismo tiempo, definir como bárbara y salvaje a toda aquella que no cumpla con el modelo, tal como lo hace Vicuña Mackenna con respecto a la Quintrala.

Desde la perspectiva de Mercedes Valdivieso, la Quintrala se construye como objeto de abyección, tal como lo desarrolla Carlos Eduardo Figari en *Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación*, todos aquellos elementos que constituyen lo diferente de la norma, se autodefine ley por medio de la creación de esta diferencia. De esta forma, en la obra de Valdivieso tenemos las oposiciones: europeo/indígena, raza pura/mestizo, legitimidad/bastardaje, hombre/mujer, así como también escritura/oralidad, lo que hace referencia a la imposición de la escritura y la documentación como oficialidad sobre la oralidad, la cual se consideraba corruptible y no anclada en la eternidad. El elemento de la oralidad es fundamental para adentrarse en la escritura diferente o de la diferencia, pues la narración en primera persona de esta obra recurre a elementos propios de la oralidad que se manifiesta a través de un lenguaje que nos lleva a mundo interior complejo. Hélène Cixous en *La risa de la medusa*, habla de una escritura rompedora que supera la represión de la autoridad, una escritura de la diferencia que no es posible teorizar. Finalmente, Marta Traba en *Hipótesis sobre una escritura diferente* defiende el lugar de la literatura femenina que debe ser estudiada y entendida desde otros parámetros, desde un “otro lugar” que no esté dentro de la dimensión de las culturas dominantes.

Por medio de esta investigación se busca identificar los elementos ideológicos tras ambas obras, pero también deseo fortalecer los nuevos enfoques feministas que insisten en los relatos del pasado y los resignifican, provocando quiebres paradigmáticos. Menciono además, las perspectivas de las autoras Natalia Cisterna, Rosa Sarabia, Olga Grau y Lucía Guerra, cuyos estudios me han servido como apoyo bibliográfico para continuar

reflexionando sobre los diferentes elementos que conforman la utilización de esta figura de la Colonia y desde donde se alinea este trabajo, ya que todas estas autoras analizan a la Quintrala desde los proyectos escriturales que se estudian en este trabajo.

Capítulo I: La representación histórica y literaria de la Quintrala.

*Arriba, arriba la desatada
abajo, abajo la reprimida
arisca como yegua en celo bailan
se escuchan ardientes los resoplidos
de una, de una hembra tan engrifada
con huifas y un violento resoplar
quemando se van
es la circulación primaveral del sexo
es la energía que quiere vivir
de adentro*

*déjala que se mueva desnuda
si lo prefiere
déjala que libere bailando
su pensamiento
a ver si así revienta el silencio
que le vigila*

“La Quintralada”. Florcita Motuda.

Doña Catalina de los Ríos y Lisperguer (1603-1665) personaje confuso entre la historia y la literatura, ha permanecido en nuestra memoria nacional como un ser de conducta reprobable, representación de la violencia desmedida facilitada por el poder y las influencias que otorga el dinero y el patrimonio.

La vinculación de esta mujer con la muerte, su atractivo y atracción sexual, la brujería y el poder, son los temas más próximos a su historia. Es una figura del imaginario popular, conocida por sus orígenes mestizos y aristocráticos, su vida llena de escándalos sobre abusos y castigos a sus esclavos y sus innumerables amantes y asesinatos. ¿Serán estas las razones que hacen de la Quintrala una figura tan atractiva para ser representada tanto en producciones históricas, literarias y televisivas?

El contexto histórico del siglo XVII que rodea al personaje es un espacio de estricto control masculino, donde la mujer está muy restringida al espacio de lo doméstico y segregada de lo público. Agregado a esto se encuentra el control de la campaña de la conquista, las nuevas organizaciones institucionales, el control de la Iglesia y el enfrentamiento con los

mapuche, por lo que no es de extrañar que en medio de este escenario de tanto rigor se hubiese alzado una figura que provocó un interés exacerbado en el siglo XIX. Una mujer que escapa de alguna medida al modo de ser o vivir que se destina a su género, es decir, la actitud sumisa, el sometimiento y el cuidado de la honra, pudo producir mayor escándalo e interés para que su historia quedara en la memoria colectiva y se reprodujese en distintos discursos creativos según los objetivos de cada autor/a.

Entre las reacciones que provoca su figura, una gran mayoría la ha condenado en base a la leyenda nacional y la confirmación de muchos autores por medio de sus proyectos de escritura, como es el caso del historiador Benjamín Vicuña Mackenna. Sin embargo, las perspectivas contemporáneas proporcionan distintas lecturas a su figura, que la han comprendido de otra manera y que resultan interesantes para mi estudio.

Su apodo “Quintrala” más recordado que su verdadero nombre, posee dos acepciones; por un lado algunos afirman, como Magdalena Petit, que proviene del vocablo mapudungún *cauthal* que deviene en “Quintral”, parásito con vistosas flores rojas muy típico de nuestro país, que se aloja en los árboles hasta que éstos terminan por secarse y morir. Es más, se sostiene que la Quintrala azotaba sus esclavos con las ramas de esta planta. Mientras otros, como Joaquín Edwards Bello, afirman:

Quintrala, Catrala o Catralca, según mis intuiciones, deducciones y lecturas, significa una personalidad prodigiosa, agresiva y vigilante, que suele producir estruendo, algo reunido entre vigía, mujer de fuego, persona que conduce armas terribles y que puede producir mortíferos fogonazos. Kin, quim o quin, da fuerza a la palabra Tralca, o trala. Kim, que conoce, que domina o maneja. Kinmapu quiere decir tierra que resuena... En el lenguaje araucano, el estruendo requiere del aumentativo de ca o ka. Al cazador de pájaros le llaman *tralcatufe*. De todo lo cual se infiere lo antes expresado: Quintrala, Catrala y Kimtralka, como quieran escribirlo, se traduce en mujer cazadora, mujer armada, o mujer temible capaz de producir descargas. En suma, *la mujer de fuego*, la justiciera, la vigía, la que no se deja calumniar ni robar impunemente. (Edwards Bello, 1969: 19-20)

Además, desestima la vinculación con el parásito Quintral por las características de este, ya que su peligro en la agricultura es posterior a la existencia de la Quintrala. En su tiempo el

Quintral era utilizado para la pigmentación de tejidos, por lo tanto, es obvia la vinculación de su color con la cabellera de la Quintrala.

Así, podría pensarse que ambos significados corresponden a dos visiones diferentes respecto a una misma figura, unos que la condenan por su maldad y otros que defienden la lucha de una mujer empoderada y autónoma en un tiempo muy precoz, una rebelde en un mundo de hombres. Asumiendo una u otra postura de esta oposición a nivel significativo, es desde donde algunos/as autores han construido una representación de la Quintrala que evidencia sus propias ideologías a partir de un misma figura histórica.

1.1 *Los Lisperguer y la Quintrala (Doña Catalina de los Ríos) de Benjamín Vicuña Mackenna (1877)*

En el siglo XIX en plena construcción de la Nación luego de los procesos de independencia, se escribe la primera obra y la más conocida sobre la Quintrala, *Los Lisperguer y la Quintrala (Doña Catalina de los Ríos)* de Benjamín Vicuña Mackenna. El historiador chileno aclara desde un principio los objetivos de su trabajo en torno a esta figura femenina. Al reconstruir la historia de la familia Lisperguer, ayudándose de una serie de documentos y otras autoridades (que detalla enfáticamente), sus metas son incluir en la historia el mito sobre la vida de Catalina de los Ríos y Lisperguer, distinguiendo las habladerías de los hechos verídicos. De esta manera la acusa de crímenes cometidos con la ayuda de sus influencias, evadiendo así la acción de la justicia.

Además, establece una imagen particular de la Quintrala, como depositaria de una herencia sangrienta y marcada por el delito, específicamente el envenenamiento, y la compara con imágenes femeninas históricas como Lucrecia Borgia, Salomé y Mesalina.

El relato que realiza el autor es un viaje por la historia genealógica de la familia Lisperguer, su llegada a Chile junto con otros conquistadores en la época de la invasión americana, e incluso la participación directa de estos agentes históricos en la familia, como es el caso de Pedro de Valdivia, cuya amante, María de Encío, es la abuela paterna de la Quintrala, esto grafica el grado de importancia de la familia en la fundación de Chile.

Para realizar esta reconstrucción, el autor prefiere comenzar por los personajes masculinos, para luego concentrarse en la figura de la Quintrala:

Hemos faltado de seguro a la galantería postergando a las damas al tratar de la familia Lisperguer, pero cuando el lector haya tomado noticia de su índole, de su vida y de sus delitos, tal vez nos perdone que hayamos sabido anticipar la luz a las sombras, la gloria al honor (Vicuña Mackenna, 1877: 57).

Así explica la historia de decadencia del personaje y también desarrolla los argumentos hereditarios, raciales y de género, como agentes constitutivos del carácter de la villana.

Las desgracias en la familia comienzan con la presencia femenina, justamente con la madre de la Quintrala y su abuela paterna, ambas acusadas de envenenamiento. En esta familia el agente femenino define la oscura historia de la Quintrala, por las enseñanzas que recibe de sus antepasadas que la transforma en el monstruo que describe Mackenna. Y una de las principales responsables es Catalina Lisperguer, quien es acusada de envenenamiento junto a su hermana Magdalena del gobernador Alonso de Rivera, por lo que son perseguidas por la justicia y acusadas de brujería, terminando por ser protegidas por un religioso de la orden de San Agustín, religiosos que gozaban desde hace buen tiempo, del dinero y preferencia por parte de esta poderosa familia.

Producto de esta situación, Catalina Lisperguer contrae matrimonio con Gonzalo de los Ríos y Encío, hijo de María de Encío, amante de Pedro de Valdivia y Gonzalo de los Ríos buen amigo del Conquistador. Justamente aquí se encuentra el segundo asesinato por envenenamiento, pues María de Encío mata a su esposo por medio de esta vía, quedando impune. Más tarde relata algunas historias/habladerías de crueldad de la madre de la Quintrala, quien mata a azotes a una hija natural de su esposo.

Luego la historia es cíclica, nace la Quintrala, muere la madre pero llega su fiel sucesora, cuyo primer delito más grave es el asesinato del padre, moribundo en el lecho de la agonía, tal como lo describe el autor, débil por la enfermedad y la vejez después de una vida de esfuerzos y heroísmo, es atacado de la forma más vil por la hija traidora.

El escándalo se desata con la muerte de uno de sus amantes, el Marqués de Malta, por lo que la Quintrala es llevada a juicio, pero en una jugada muy astuta, pagan a un esclavo su culpabilidad prometiéndole sacarlo libre, pero sin cumplir al final esta palabra y dejando que el pobre esclavo muera en la horca. Posterior a esta situación, su tutora doña Águeda cansada y desesperada por acabar con todos los escándalos y como una manera de poner fin a todas las atrocidades de su nieta, decide acordar matrimonio con don Alonso Campofrío y obligarla a una especie de retiro en su hacienda en la Ligua, donde siguen sus abusos y delitos.

Finalmente, toda la vejez de la Quintrala es un constante claustro en sus propiedades más lejanas, y para Mackenna, el castigo social merecido de marginación y de las difíciles luchas legales por inculpar sus delitos de asesinato y tratos abusivos contra sus esclavos y siervos.

1.2 Maldita yo entre las mujeres de Mercedes Valdivieso (1991)

Escrita a partir de dos narradores, uno de ellos la voz de la propia Quintrala y un narrador en tercera persona, esta versión se abre con una carta del gobernador de Santiago Alonso de Ribera, fechada en el año 1604 para el Virrey Luis Velasco. Esta misiva permite al lector conocer el contexto de Chile en la época de la Quintrala; un espacio en que luchan las fuerzas de culturas diferentes y el mestizaje inevitable. Los enfrentamientos con los “bárbaros” y la fortaleza del mapuche son los obstáculos más difíciles que enfrentan los colonizadores, coraje que es reconocido y admirado por de Ribera. Por medio de estas temáticas es desde donde se introduce la existencia de la familia Lisperguer, destacando a la Quintrala como “cría de bruja” por su intento de asesinarlo por medio del envenenamiento.

Luego la obra se narra desde la voz de la Quintrala para relatar los hechos detrás del asesinato de Enrique Enríquez, se mantienen muchos detalles del crimen y el proceso judicial pero varía en las razones que tuvo Catalina para perpetrar dicha muerte. Tras el escándalo viaja con su abuela Águeda a la propiedad de la Ligua, donde se planea su

matrimonio con Alonso de Campofrío y Carvajal, hombre de honra pero con pocos recursos.

Toda la historia de las mujeres Lisperguer en Chile está marcada por el bastardaje, el mestizaje y la lucha contra el patriarcado, así es desde doña Elvira, cacica de Talagante hasta la historia de la Quintrala. Esta condición de marginalidad provoca una lucha que deviene en una hermandad genealógica, pues cada nueva mujer lleva en sí la resistencia a la represión de la voluntad propia;

“«Mestiza», decían a espaldas de doña Águeda, y Catalina preguntó a su madre sobre eso de ser mestiza, una palabra que se quedaba en la piel y ella quería saber cómo ese decir le andaba por dentro. Doña Águeda contestó que eso era ser mujer primero y también, *mujer cruzada por dos destinos, lo que era ser mujer dos veces.*” (Valdivieso, 1991: 68)

Esta rebeldía de las Lisperguer se fortalece con la presencia de la esclava mapuche Tatamai, la cual desde sus creencias nutre y guía la conciencia de estas mujeres hacia la reivindicación de su lugar en el mundo:

“(…) aprender que a Dios-Genechén, los cristianos le cortaron la mitad de su entero, su mitad hembra, y lo dejaron a tamaño hombre como ellos. De ahí la igualdad que nos quitaron, y en esa diferencia andan todas las mujeres, también las blancas. Que nos la trampeen, mis niñas, con su Divino y sus leyes, hijos de mujeres son los hombres y de eso no pueden zafarse.” (Op. cit.: 41)

Este es el viaje de la Quintrala a lo largo de esta narración, un proceso de identificación y planteamiento en el mundo por medio de las voces y experiencias de sus antepasadas, las otras Catalinas, con las que comparte no sólo la sangre sino también un destino de soledad:

“Esta soy, padre,
hija de Llanka Curiqueo

que es hija de Elvira de Talagante
que es hija de Agueda Flores
que es hija de Catalina
que es mi madre,
que soy yo” (124)

Por medio de esta construcción de linaje matriarcal, “cuyas ramas funden tiempos y razas” (Sarabia, 2000: 42), se construye la autonomía de una cultura propia, con creencias y elementos propios.

Capítulo II: La construcción del monstruo colonial por Benjamín Vicuña Mackenna.

Sin pretender determinar una postura sobre lo verídico y lo falso de lo expuesto por este autor, considero importante mencionar que ya existen estudiosos que observan desde las perspectivas de los nuevos paradigmas, y que junto al tratamiento de las nuevas lecturas se permite desarmar y detectar discursivamente, las ideologías que están funcionando detrás de las producciones escriturales. Agregando además, las propuestas del tratamiento literario sobre los textos históricos.

Por lo tanto, el objetivo de este capítulo es desarrollar los elementos constitutivos del ser Quintrala que se instalaron sobre una mujer del siglo XVII, a partir de la ideología positivista y el proyecto escritural de la Colonia de Vicuña Mackenna. Lo que se resume en el monstruo cuya belleza fatal y posición privilegiada, permiten la crueldad y la pasión desmedida unida a las torturas, muerte y contacto con lo demoníaco. En el trabajo de Vicuña Mackenna, no hay ningún aspecto de la personalidad de la Quintrala que no esté en disputa.

2.1 Positivismo:

El comienzo del recorrido sobre la reproducción de la Quintrala en la obra de Benjamín Vicuña Mackenna tiene una figura central; el político y revolucionario chileno José Victorino Lastarria, ya que nos permite entender el contexto histórico en que fue escrita la obra de Vicuña Mackenna y la ideología tras su producción histórica sobre la Quintrala.

En Hispanoamérica y específicamente en Chile, uno de sus grandes defensores es Lastarria, quien utiliza esta visión a partir del Positivismo Social de Auguste Comte, para así junto a sus ideales políticos, defender las reformas que encontraba necesarias para el país, entre ellas la más importante; la separación del Estado y la Iglesia, y así la secularización de la enseñanza y la implantación de la democracia como expresión de la libertad de los sujetos de la nación. Para los liberales, la Iglesia representa una fuerza retrógrada, y

simultáneamente junto a los conservadores, agentes que retrasan la “verdad universal”, o sea, la naturaleza humana. Considera al Estado una garantía de la libertad de los individuos, pero jamás una entidad que esté encima de ellos.

Con este fin, Lastarria defiende los planteamientos del positivismo, una corriente filosófica que aplica los métodos de las ciencias naturales en la historia y en la sociedad, como una manera de alcanzar la verdad sobre los fenómenos de la realidad. El positivismo considera a la ciencia y la industria los principales promotores del progreso, y fue útil para lograr la supremacía del pensamiento liberal por sobre el conservador católico, al ser una época cuyo paradigma era la fe ilimitada en la ciencia. Según Comte existe la ley de las tres etapas históricas;

“Habla primero de una fase teológica, en la cual los fenómenos se concebirían como producidos por la acción directa de agentes sobrenaturales; luego menciona una fase metafísica, en que los agentes sobrenaturales habrían sido reemplazados por ideas abstractas capaces de engendrar todos los fenómenos observados, y, por último, habla de una fase positiva, en que el espíritu humano reconocería la imposibilidad de obtener nociones absolutas y renunciaría a buscar las causas primeras de los fenómenos, empeñándose tan solo en descubrir sus leyes efectivas a través del conocimiento y de la ciencia.” (Subercaseaux, 2011: 200)

Lastarria, en un movimiento un tanto confuso sobre el verdadero significado de la obra de Comte, toma esta idea y la vincula al objetivo del progreso que se logra a través de la implantación de la democracia y el derecho inviolable de la libertad de cada individuo de la nación.

“Esta perspectiva lo conduce a afirmar que la democracia republicana corresponde a la “verdad positiva” de Hispanoamérica. Su convicción de que el libre albedrío es un fin de la sociedad y que el individuo no puede ser constreñido por ninguna doctrina, lo induce a rechazar la sociocracia y el autoritarismo comtiano. Mientras Comte parte de la sociedad y considera al individuo como abstracción, Lastarria parte del individuo, y no acepta propuestas políticas que puedan justificarse como beneficiosas para la sociedad pero que vayan en detrimento de la libertad individual... Concibe la libertad como la causa determinante de los hechos sociales, como la finalidad última del desarrollo social, y la vincula a la naturaleza humana; para él, la ciencia consiste sobre todo en el conocimiento de esa naturaleza humana. Su doctrina, entonces, es una mezcla de contenidos idealistas y cientificistas, una postura híbrida en que reaparecen el

liberalismo político y la concepción abstracta de la libertad, pero vestidos ahora con ropaje positivista.” (Op. cit.: 221)

Con el propósito de la verdad como motor del progreso, Lastarria incluso involucra la finalidad de la literatura a esta tarea, ya que debe ser un mecanismo que ayude a encontrar la verdad de los hechos, tal como su lema: “Afirmar la verdad es querer la justicia”. Cuando el 1873 funda la Academia de las Bellas Artes, cultiva la idea contraria a “el arte por el arte” porque la Literatura debe hacerse en honor a la verdad y el bien.

Aquí es donde entra en escena el autor de la primera obra histórica sobre Catalina de los Ríos, puesto que Benjamín Vicuña Mackenna había sido parte de la Academia de Arte fundada e impulsada por Lastarria, y por consiguiente heredero de todo este pensamiento que lo lleva a defender la instauración de la República y la democracia, donde la figura de mala fama de la Quintrala, funciona como una representación de toda la época Colonial, que para Vicuña Mackenna es un tiempo aún presente que explica el estado de la sociedad del siglo XIX y que debía superarse;

“(…) el siglo, en fin, del crimen feudal, místico e impune, que personificó en su ser aquella memorable Quintrala, (...) vamos hoy a contar por la primera vez a los chilenos y especialmente a los santiaguinos, *con la austera verdad de los archivos* (...) que la gente estudiosa comience al fin a preocuparse del pasado, a fin de darse cuenta cabal de *cómo hemos llegado a ser lo que hoy somos*, y tal cual somos, con nuestras pocas virtudes y seguidos por cohorte numerosa, mas no incurable, de imperfecciones sociales y políticas.”(Vicuña Mackenna, 1877: 16).

Por lo tanto, la razón detrás de las irregularidades e injusticias que ocurren en su época, residen en la época colonial “Existía la sensación de que el proyecto independista no se había concretado a causa de la persistencia de modelos de pensamiento y de conducta heredados de la colonia. En definitiva, la modernidad no se afianzaba en estas regiones pues el desarrollo social estaba estancado.” (Cisternas, 2001, 33) De esta manera la Colonia se articula como la oposición de la República moderna, y la Quintrala como símbolo de esta época que debe quedar atrás.

Siguiendo las mismas perspectivas de Lastarria sobre el quehacer escritural, Vicuña Mackenna introduce las demostraciones científicas a partir de los documentos oficiales, que comprueban las atrocidades cometidas por la Quintrala. Tal como Lastarria, Vicuña Mackenna rechaza el conocimiento teológico y metafísico, especialmente las creencias y supersticiones, por lo que intenta introducir un “lenguaje objetivo” con el consiguiente fin de la demostración de la verdad.

“Pero nada está reservado bajo el sol a la buena voluntad y a la labor. Y por esto creemos presentar *una investigación* no sólo completa, sino *documentada*, de la vida, hechos, crímenes y costumbres de la famosa doña Catalina de los Ríos y Lisperguer, una de las más encumbradas damas de la aristocracia de Santiago en el siglo XVII, (Op. cit.: 14).

Comte dice que no es posible obtener las nociones absolutas de los fenómenos sociales, por lo que se intenta descubrir las leyes que los rigen a través del conocimiento y la ciencia. Para Vicuña Mackenna la comprobación científica se efectúa mediante la documentación, ya que la palabra escrita del documento es permanente y las instituciones de poder desde donde provienen están completamente legitimadas, representan la objetividad. La palabra escrita fue una pieza fundamental en el proceso de colonización, donde el conjunto de letrados e intelectuales que eran dueños y sacralizaron de este poder autónomo, se encargó de la misión de instauración y procesamiento de los documentos de poder, que otorgaban legitimidad a las propiedades y de la ley, lo que era fundamental para conservar el poder dentro de esta pequeña y estricta clase:

“Esta palabra escrita viviría en América Latina como la única valedera, en oposición a la palabra hablada que pertenecía al reino de lo inseguro y lo precario. (...) La escritura poseía rigidez y permanencia, un modo autónomo que remedaba la eternidad. Estaba libre de las vicisitudes y metamorfosis de la historia pero, sobre todo, consolidaba el orden por su capacidad para expresarlo rigurosamente en el nivel cultural.” (Rama, 1984: 22)

“A través del orden de los signos, cuya propiedad es organizarse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas, la ciudad letrada articuló su relación con el Poder, al

que sirvió mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y justificarlos. Fue evidente que la ciudad letrada remedó la majestad del Poder, aunque también puede decirse que éste rigió las operaciones letradas inspirando sus principios de concentración, elitismo, jerarquización. Por encima de todo, inspiró la distancia respecto al común de la sociedad, fue la distancia entre la letra rígida y la fluida palabra hablada, lo que hizo de la ciudad letrada una ciudad escrituraria, reservada a una estricta minoría. (...) Este exclusivismo fijó las bases de una reverencia por la escritura que concluyó sacralizándola. La letra fue siempre acatada, aunque en realidad se no la cumpliera,(...) El corpus de leyes, edictos, códigos, acrecentado aún más desde la Independencia, concedió un puesto destacado al conjunto de abogados, escribanos, escribientes y burócratas de la administración. Por sus manos pasaron los documentos que instauraban el poder,” (Op. cit.: 43-44)

En el trabajo de investigación científica que realiza Vicuña Mackenna se hace la diferencia entre la tradición oral donde pervive el mito de la Quintrala, y la versión escrita verídica. Tal como Ángel Rama expone, la palabra hablada no da fe ya que no garantiza permanencia, es insegura y precaria.

“Los casos de impúdica y feroz liviandad de que la tradición inculpa a doña Catalina de los Ríos son varios, y todos más o menos horribles. Pero nosotros no haremos caudal de ellos, porque *escribimos una historia social, estrictamente verdadera y conforme a documentos fehacientes, dejando a otros lo pintoresco y abultado.*” (Vicuña Mackenna, 1877: 91)

Cabe aquí hacer memoria, del último y más famoso sacrilegio de doña Catalina de los Ríos, si bien este curioso episodio de la vida colonial hállase envuelto todavía en *la espesa niebla de las fábulas del pueblo*. ... Sea como fuere, lo que el vulgo sabe hasta hoy de aquel agravio es que el Cristo de la Agonía volvió en una ocasión airados los ojos (cual hoy los tiene) sobre el rostro de doña Catalina, *dicen los unos*, porque se presentó a su vista con un excesivo descote, y *otros*, porque azotaba y ceroteaba en su presencia a los esclavos, *tal vez* con las ascuas del altar que lo albergaba.” (105)

En este caso, “lo pintoresco y abultado” y todas aquellas marcas textuales; “dicen los unos, y otros” y “tal vez”, son evidencias de la poca fidelidad que le otorga a la versión popular

del mito, que ha tendido a decorarlo con hechos no comprobables más que el imaginario popular. El autor se sitúa en oposición a esta práctica, pues él está comprobando una verdad, su trabajo es separar las habladurías del pueblo de la verdad histórica. Hay una diferencia entre el paradigma del saber europeo y las creencias populares de una comunidad en vías de civilizarse, por lo tanto, la escritura estaría dando la posibilidad de instalar sentidos únicos, por esta razón el autor ataca el carácter subjetivo del habla popular que no permite que los hechos salgan de la nebulosa de la ambigüedad.

Además, es notable observar la forma en que el autor legitima la autoridad de ciertas voces y desestima a otras, dependiendo del rango de poder o de la conveniencia;

“Hemos citado a este propósito en el epígrafe *las autorizadas palabras del obispo de Santiago (Salcedo)*.” (74)

“No he podido hacer justicia –añadía al atribulado obispo, *juez natural del caso*-, no he podido hacer justicia en este cargo, porque la Real Audiencia se ha abocado dos veces la causa, donde ahora está, por ser esta doña Catalina prima hermana de don Juan Rodolfo Lisperguer, casado con sobrina del fiscal.” (103)

“Uno de los testigos de su último proceso, un indio anciano llamado Ambrosio, declaró, a propósito de aquel castigo, ante la Real Audiencia, que su señora le dijo “le tirase la lengua a la dicha Micaela, que le tenía puesto un palo en la lengua, que era de caña, y rajaron el palo y pusieron la lengua a la dicha mulata en la rajadura, y el testigo la tiró dos veces, lo cual pasó dos días antes de morir la dicha mulata”. (139)

“Y, fenómeno propio del terror, aun las más alentadas de las víctimas que sobrevivían al furor de aquella criatura horrible, (...) estremeciáanse de terror natural cuando la justicia, por vengarlas, las interrogaba. “... la esclava Juana, su cocinera y mujer ladina, fuese despojada de su pobre vestidura de sayal para cerciorarse de los castigos de su ama,... y habiéndole reconocido allí que tenía algunas señales muy antiguas que parecían de azotes, le dijo que se los había dado una mujer en el Maule”. *La verdad* es que la esclava de doña Juana de Loyola *era maulosa*” (143)

El autor es la autoridad quien dicta qué es parte de la verdad y qué aspectos de su historia son falsos, pues autoriza la versión escrita del obispo Salcedo sobre los crímenes de crueldad de la Quintrala e incluso autoriza la palabra de un indio sobre las torturas a los indígenas, pero no acepta como verídica la versión de la cocinera Juana llamándola “maulosa”, proveniente de *maula* una persona embustera. El terror que produce la Quintrala

provoca un cambio en la versión de sus víctimas, según el autor es hecho que termina por protegerla de la justicia.

El pensamiento de Vicuña Mackenna es la herencia de los códigos europeos que permitieron el control y la imposición de un concepto del orden en Latinoamérica. El paradigma científico es una perspectiva que organiza el conocimiento y la experiencia con el mundo, de modo que no se acepte otra óptica más que la autoridad.

2.2 Higienismo. El control social.

Como ya he mencionado nuestro autor era un gran admirador de Lastarria, que a su vez permitió la introducción del pensamiento positivista en Chile como una forma de potenciar los objetivos del liberalismo. Asimismo, dentro de este pensamiento se desarrolló el rol que debía cumplir la mujer con la nación y desde donde reside la razón del autor para tomar a una mujer escandalosa como contra-ejemplo del ideal femenino.

Su fuente reside en Augusto Comte, escritor del “Catecismo Positivista” donde se establece la figura ideal de la mujer obediente de su función maternal, sumisa y emotiva en dicho proyecto de avance social, “se inserta en la necesidad de establecer un estado moderno que sea capaz de educar a las futuras madres de los ciudadanos. Su deber era inculcar en sus hijos el amor a la patria y la fe en el progreso. En resumen, transformarse en elementos funcionales dentro de la ética liberal.” (Franco, 1996: 46). Al ser ella la principal reproductora de los nuevos ciudadanos, se consideró fundamental fiscalizar su comportamiento, lo que también incluyó el control sobre su vida sexual por medio de la medicalización, es decir, la salubridad vinculada a la intimidad poco frecuente y de por sí monógama.

Manuel Durán en su artículo *Medicalización y disciplinamiento. La construcción higienista del espacio femenino*, expone sobre las políticas higienistas del siglo XIX, las cuales buscaban regular la educación de la mujer por medio de la reglamentación del cuerpo a fin de impedir la corrupción de las generadoras biológicas de los nuevos ciudadanos, “la mujer corrompida y abandonada niega a su cuerpo, el estado natural de sus instintos como madre,

era necesario pues, educarlas para el noble fin de la maternidad.” (Durán, 2009: 129). Es decir, que las mujeres del siglo XIX eran consideradas sólo en su dimensión maternal, toda su vida era el prelude hacia la vida para la crianza, las mujeres no aportan en otro sentido más que en el seguimiento de un orden natural, quizás de un ser superior que dispuso este orden, al que ellas están destinadas como seres útiles dentro de una cadena que se denomina “progreso”.

Respecto al contraste de la prostitución, se afirma “Frecuentemente, por desgracia, hai mujeres que se encuentran en una situación fuertemente excepcional, resultado de su vida libre y abandonada (...) de una conducta libertina y perdida, arrastrando su vida en la crápula mas inmunda i en medio de la orjía; prostituida, en fin a perdido su corazón, sus instintos maternales” (Durán, 2009: 128). Ya que la mujer está destinada a la vida maternal, la vida licenciosa o el uso de la sexualidad en un espacio no sacralizado y sin fines reproductivos, transforma a la mujer en una pérdida para la sociedad, ya que pensándolo en estos términos ¿En qué podría ser útil una mujer que ensucia el espacio de la fructificación y que en el caso de dar hijos a su patria, éstos serían ilegítimos? Lo que en definitiva es una reproducción del discurso que reprime a las mujeres a un imaginario patriarcal que abarca toda su existencia.

La construcción realizada por Vicuña Mackenna sobre la Quintrala, caracteriza a una mujer que escapa en todos los sentidos a la imagen ideal femenino; es lasciva a un nivel incorrecto tal como Lucrecia Borgia, Salomé y Mesalina, es feroz y no sumisa y es sacrílega en vez de ser profundamente devota y obediente como las mujeres de su época, “el ser mujer, una verdadera mujer, requiere de la renuncia o la ausencia del deseo sexual; la mujer con deseo es monstruosa, anormal y entra dentro del plano de lo patológico e inconcebible, (...) la mujer deseante es una mujer desnaturalizada, dada la identidad mujer/naturaleza, mujer/madre y el rol que le toca desempeñar en la sociedad en función de dicha identidad.” (Baeza, 2012: 33)

“Consta también, no de deleznable tradición, sino de documentos públicos y auténticos, que doña Catalina de los Ríos no reconoció freno de ningún género en su *lascivia ni en su*

ferocidad, porque llegó en esa carrera hasta donde ninguna mujer de su época, profundamente *devota*, habría llegado, hasta el sacrilegio.” (Vicuña Mackenna, 1877: 94)

Las mujeres son consideradas eternamente niños, pasan del control del hombre-padre al hombre-esposo, pues “dado su intelecto débil y ánimo voluble la mujer se encuentra expuesta a los desórdenes y la locura, es deber del Estado, en consecuencia, en su calidad patriarcal fiscalizar a todos aquellos sujetos de la feminidad.” (Durán, 2009: 127). Esta debilidad de las mujeres que las conduce hacia el camino de la perdición es producto de su debilidad y de la ignorancia, justamente por la falta de educación estricta que las guíe hacia un camino seguro. Vicuña Mackenna comparte esta postura:

“Es la IGNORANCIA, esa nodriza maldita que amamanta todavía los pueblos del Nuevo Mundo, el origen único tal vez de este desorden radical, que consume nuestras sociedades, encendiéndose en su seno una guerra interminable, de las malas pasiones contra la virtud, de la holgazanería contra el trabajo, de la ignorancia, en fin, ciega, implacable y feroz, contra todo lo que tiene por base la civilización y la religión misma.” (Vicuña Mackenna, 1875: 11-12)

El problema de la ignorancia es la raíz del caos social que presencia Vicuña Mackenna, pero las mujeres de su época también se vieron forzadas a vivir situaciones complejas, Alejandra Brito en su artículo *Del rancho al conventillo*, expone los cambios sociales que vivieron las mujeres del sector popular del siglo XIX para sobrevivir a las migraciones campo-ciudad. Este hecho social provoca un cambio en el rol de la mujer dentro de la familia así como también en su identidad debido a la participación de las mujeres en el mundo laboral.

Producto de la pobreza y la necesidad de sobrevivir en el espacio urbano, las mujeres se dedicaron a diferentes trabajos como; lavandería, cocinería, comercio ambulante, prostitución, etc. Idealmente se esperaba que la mujer se moviera en el espacio de lo privado, por lo tanto, estas mujeres debieron enfrentarse al rechazo y regulación oligárquica de la ciudad moderna, debido a las consideraciones como transgresoras sociales y delincuentes. Las mujeres que se dedicaron al trabajo en el espacio público provocaron el

quiebre de una norma social, por lo tanto afrontaron un sinnúmero de fiscalizadores que buscaban no sólo reprimir legalmente, sino también moralmente: “En el siglo XIX, la represión tuvo carácter moral, lo que se traducía en constantes acusaciones por tratos ilícitos, por ser aposentadoras de delincuentes, por prostitución, mal ejemplo a los hijos, etc.” (Brito, 1995: 23)

El caso de la prostitución centra mi interés, ya que entre los trabajos asumidos por la población femenina pobre existían algunos más dignos que otros, como es el caso de la costurera por la progresiva autonomía que brindaba la propia máquina de coser, y la sirvienta doméstica considerado el único trabajo digno y más seguro por ser un quehacer dentro de una “casa de respeto”. La prostitución provocaba el escándalo de las autoridades por las mismas razones que tuvo el higienismo para evitar la propagación de un estilo de vida licencioso y dañino para la sociedad.

Interesante de ver es la vinculación de los problemas sanitarios con el nivel de peligrosidad a la salud y a la moral, sobre circunstancias que las mismas autoridades disponían, como las malas condiciones sanitarias y la falta de oportunidades laborales luego del término de los ranchos. Las mujeres de la época de Vicuña Mackenna eran sobrevivientes de la pobreza, mujeres esforzadas que buscaban la forma de mantener a sus hijos y a ellas mismas. Su crítica es hacia un comportamiento que le parece erróneo en la mujer, o sea, no abarca a toda la población, y por último no considera las condiciones de las mujeres de su tiempo que buscaban desesperadas mejores condiciones de vida, realizando trabajos que incluso las marginaban y provocaban el rechazo social.

2.3 La concepción mujer/naturaleza y lo abyecto.

Una forma de entender las críticas de Vicuña Mackenna, es considerar la concepción de inferioridad de la mujer tras el ideal femenino. Ya que la raíz del juicio del autor hacia la Quintrala ataca principalmente la condición femenina, que no cumple con los cánones preestablecidos para una mujer-madre, más aún, la Quintrala se mueve en un espacio de poder que no le pertenece; lo público, ya que es oficialmente masculino, lo que nos permite entender la posición secundaria que se destina a una mujer, dentro del espacio íntimo del

hogar junto a los hijos. Esta perspectiva nace de la vinculación de la mujer con la naturaleza, o sea, como individuo en constante relación con su lado instintivo y su determinación biológica. Sherry Ortner en “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?” afirma:

(...) la mujer ha sido identificada con –o, si se prefiere, parece ser *el símbolo de- algo que todas las culturas desvalorizan*, algo que todas las culturas entienden que pertenece a un orden de existencia inferior a la suya. (...) sólo hay una cosa que corresponde a esta descripción, y es la «naturaleza» en su sentido más general (...) se considera que *representan un orden inferior de la existencia, al haber trascendido a la naturaleza* menos que los hombres.” (Ortner, 1972: 6)

Ortner desarrolla las razones tras este pensamiento como; biológicas, sociales y psíquicas. Sabemos como un hecho biológico que la mujer está más vinculada a la reproducción de la especie, pero la mayoría de las culturas ha instaurado para las mujeres el rol social de la crianza y el espacio privado del hogar, lo que finalmente para estas culturas determina una estructura psíquica de la mujer que es más cercana a la emotividad, concreción y la subjetividad. Estas características la alejarían de lo racional, la abstracción y de la objetividad, por lo tanto la mujer no lograría trascender al mismo nivel que el hombre de su condición de animalidad. Producto de este supuesto carácter emotivo más que su racionalidad se desata en ella con mayor riesgo la emocionalidad desmedida, es decir; la venganza, la furia, la pasión, etc. características que la constituyen como un ser débil, vulnerable a la maldad, ignorante y altamente contaminante de componentes culturales como la escritura.

“Y como el resorte de aquel crimen no pudo ser el oro, debía tomar raíz en *la venganza, pasión de mujer*, porque *es achaque de débiles* y porque, más que esto, es las más veces en el *pecho femenino* el áspid venenoso de malhadado amor.” (Vicuña Mackenna, 1877: 68)

“... no sabía firmarse, mengua de la mujer, generalizada en aquel siglo, y de la que existen en Chile irrecusables ejemplos en altísimas damas. Juzgaban los rancios castellanos que la escritura, útil en el hombre, se trocaba en *arte del diablo* cuando la usaba *la madre, la esposa,*

la virgen. Y de aquí nació que, ociosa ésta, ignorante y crédula, fanática y apasionada, sentíase abandonada en la ribera de la vida, sin más ancla para guardar su pureza que el aterrador presentimiento del infierno.” (81)

Es desde este punto de vista que podemos acercarnos a la organización ideológica de Vicuña Mackenna, al considerar excesivamente peligrosa a una mujer con poder, un ser cuya tendencia hacia los excesos e irracionalidad la llevó a cometer crímenes atroces. Además también acusa a la falta de mando masculino en la vida de la Quintrala, ya que ella cae en todos los errores y se le permiten crímenes y vicios, debido a la falta de control por parte de marido, un hombre que rectificara su lugar en el mundo. Vicuña Mackenna escribe sobre el esposo de la Quintrala:

“Heredábanse recíprocamente en esa disposición legal ambos consortes, lo que manifiesta su intimidad y confirma nuestras sospechas sobre el triste carácter de su cómplice antes que guía, protector y marido.” (Op. cit.: 119)

Vicuña Mackenna realiza esta crítica al esposo de doña Catalina de los Ríos, Alonso Campofrío por no responder a los mandatos que le corresponden a un hombre dentro del matrimonio, es decir, el control del total de los bienes incluyendo los de su esposa, y en el caso de la Quintrala, el control sobre su carácter y sus crímenes, ser jefe y agente de orden en su hogar.

Analizando la obra en su conjunto, podemos distinguir tres pilares que sostienen la base del carácter de la Quintrala; su género femenino, su raza indígena y su herencia por parte de las integrantes femeninas de su familia. Junto al modelo femenino convive la noción de la mujer como ser limitado y débil, propenso a la maldad y la contaminación. Respecto a su herencia racial indígena, se percibe la oposición indígena/blanco como salvaje/civilizado, por lo que ser indígena es constituir el objeto que provoca el sentimiento de lo abyecto en tanto que no pertenece al orden que instaura la civilización. Carlos Eduardo Figari en su trabajo *Las emociones de lo abyecto* nos aclara que para lograr la dominación de una

concepción sobre otra, se necesita primero la diferenciación y posteriormente la jerarquización que provoca la subalteridad de un opuesto. El concepto subalterno es creado y reprimido para afirmar la existencia del dominante, por medio de la imposición de sí mismo como ley. En este caso ser caucásico establece una pureza y superioridad racial, ya que está vinculado al orden y la civilización, en palabras más duras; son seres humanos.

“...aparte de la *educación viciosa*, de los *malos ejemplos del hogar* y de las *propensiones generatrices de su ser y de su sexo*, tuvo doña Catalina de los Ríos una extraña y terrible mixtión de sangre, porque si por su padre y su abuela, la Encío, era de estirpe genuina de España, por su madre, doña Catalina Lisperguer y Flores (Blumen) era dos veces alemana y una vez india chilena. Doña Elvira de Talagante fue su bisabuela materna. ¿Había en esta mezcla de razas fundidas rápidamente en un solo tipo *algo que predisponía al crimen y al mal?*” (Vicuña Mackenna, 1877: 85)

“No padecía su alma propiamente el mal epidémico de la codicia, aneurisma moral de nuestro clima, y antes al contrario, era dadivosa con los fuertes, y, además, si hacía morir a sus manos a sus indios y a sus esclavos, no cuidaba perder así su caudal vivo, a trueque de satisfacer *el apetito dominante de su naturaleza de india: la crueldad.*” (121)

La subalteridad crea una emoción negativa, pues lo indígena es sinónimo de salvajismo, por ende, se aleja de la condición humana, lo que llega a permitir actos violentos o pensamientos como los expuestos por Vicuña Mackenna, quien declara que la raza indígena es cruel y por lo tanto violenta. Incluso la peligrosidad del mestizaje que contamina la constitución de los nuevos ciudadanos, “Recordemos que es en este época en donde proliferarán proyectos para homogeneizar la nación étnica y culturalmente,” (Franco, 1996: 21) Además, Vicuña Mackenna desde su posición como historiador desarrolla el estudio del carácter a través del análisis del elemento racial, lo que es un intento de abordar científicamente la psicología humana.

En cuanto a su herencia, el autor se encarga de desarrollar exhaustivamente los antecedentes familiares de la Quintrala. Su abuela paterna María de Encío asesina a su esposo Gonzalo de los Ríos con veneno, su madre Catalina Lisperguer asesina de su

hijastra por medio de golpes e intenta envenenar al gobernador Alonso de Rivera. Y finalmente su propio crimen; el envenenamiento de su padre. La Quintrala es depositaria de una herencia sangrienta y marcada por el delito.

“...ya han caído tres cadáveres al derredor de la cuna y del lecho juvenil de doña Catalina de los Ríos: el de su abuelo Gonzalo de los Ríos, el de su hermana natural y el de su propio padre, asesinado por ella con la felonía de una avezada envenenadora. *¡La madre le había enseñado bien su infame oficio!*” (Vicuña Mackenna, 1877: 85)

Lo que contrasta fuertemente con la indulgencia que Vicuña Mackenna tuvo con los agentes masculinos de la familia.

Continuando con la reproducción del anti-ejemplo que significó la vida de doña Catalina de los Ríos, Vicuña Mackenna construye abundantes imágenes vinculadas a lo salvaje a modo de alejar de lo humano a la figura de la Quintrala. Anteriormente cité el trabajo de Eduardo Figari, el cual además desarrolla las diferentes tácticas que utilizan los conceptos dominantes para constituir la oposición de subalteridad. La aproximación a la naturaleza es una forma de deshumanizar. Lo que constituye al ser humano es la separación con el mundo animal, tal quiebre permite el desarrollo de la cultura y el lenguaje, por lo que la prohibición nos resguarda de lo abyecto por medio de la moral y nos obliga a renunciar a la libertad completa. Todo lo que se ubica fuera es considerado absurdo, excesivo y quiebra la mantención de un orden.

“Fue entonces cuando su abuela doña Agueda de Flores, que por el fallecimiento de sus padres estaba constituida en su tutora y curadora, resolvió casarla a todo trance, buscando algún camino para poner a raya aquella *hembra indómita, arrebatada y casi salvaje*, que se había mostrado reacia hasta para los más sencillos esfuerzos de la educación de la mujer y de la infancia.” (Vicuña Mackenna, 1877: 96)

“Acostumbrada doña Catalina pasar con su marido en el solitario valle temporadas que duraban varios años. La ciudad le era enojosa. *Su naturaleza bravía y selvática* se placía en la montaña,

en el silencio, en el adusto paisaje de los valles que la noche encierra entre farellones como dentro de un lóbrego y colosal ataúd.” (118)

“Era una *pantera hambrienta* que vivía sólo de sangre, al rechinar de sus dientes y al lamer ardiente de su áspera lengua en el paladar y en la garganta.” (136)

“Doña Catalina de los Ríos, como las *feras dañinas y bravas*, mordía a sus presas por todos los miembros de su cuerpo antes de matarlas. Era un *chacal hembra, pero no era una mujer*.” (142)

El autor busca provocar rechazo hacia la Quintrala por medio de la abyección de su figura, su apariencia repugnante la deforma ante los lectores como no-humana, especialmente como no-mujer. Figari destaca: “Y más aún, entre la animalidad y la deformidad surge lo monstruoso. La monstruosidad impacta desde lo otro no natural, cuasi animal y absolutamente deforme.”(Figari, 2009: 135) Lo que está fuera de la dimensión humana, está desprotegido de sus derechos sociales, por lo tanto permite la eliminación, “se la presenta como otro desmesurado, que amenaza con la diferencia física o moral y transgrede, delinquiendo, el aparato social a partir de un paradigma establecido como normal o natural.” (Sarabia, 2000: 38)

2.5 La Quintrala como creación-ficción del historiador.

Ya expuestos los temas anteriores que permiten dilucidar las intenciones de Vicuña Mackenna, quisiera hacer hincapié en el carácter ficcional de este producto llamado Quintrala. Existen algunos trabajos de análisis similares que utilizan el argumento de la Quintrala no como personaje histórico, sino como creación de Vicuña Mackenna como introducción al estudio o como conclusión, lo que permite reforzar las perspectivas de análisis sobre esta obra en cuanto texto literario.

Rosa Sarabia en su trabajo *Doña Catalina de los Ríos y Lisperguer y la construcción del monstruo Quintrala*, afirma que el personaje conocido como Catalina de los Ríos y Lisperguer, ha cedido su condición histórico a la figura de la Quintrala debido al

establecimiento del mito que Vicuña Mackenna construyó sobre ella. Agrega que cuando el homicidio es cometido por la mujer, ésta se vuelve anti-natural ya que la violencia de este tipo se considera masculina. También desarrolla el proceso de desnaturalización del que hace objeto a la Quintrala, por un lado por las prácticas de violencia pertenecientes al poder masculino y no al femenino, y la transgresión al aparato social que significa la posición de una mujer en un cargo de poder, siendo ignorante y débil ante las desviaciones.

Como ya había mencionado, la utilidad de la Quintrala se centra en la capacidad de Vicuña Mackenna para convertirla progresivamente en símbolo de una época Colonial sangrienta, donde el poder era corrompido por las vulnerabilidades de la lascivia y el dinero. De esta manera, se hace más atractiva y lógica la necesidad de la igualdad social y la democracia por medio de la implantación de la República.

Sin embargo, hay voces que relativizan los hechos que describe Vicuña Mackenna, y que más bien se trató de una fijación personal del autor:

“Ciertamente, hay importantes historiadores nacionales contemporáneos que afirman que la Quintrala fue básicamente una invención de Benjamín Vicuña Mackenna –el primero en dedicarle un tratamiento específico- en el sentido de haberla constituido, a través del discurso narrativo historiográfico, en un personaje histórico significativo, pero sin que esta operación tuviese una sustentación real, en la medida que Catalina de los Ríos era una mujer sin relevancia peculiar.” (Grau, 2007: 492)

Respecto a esto, es importante mencionar el aporte de Hayden White con su trabajo *El texto histórico como artefacto literario*, ya que plantea la perspectiva posiblemente ofensiva para los historiadores, de considerar su trabajo como ficción, y por ende, teniendo más lazos con la literatura que con las pretensiones de una historia objetiva.

“Los acontecimientos son *incorporados* en un relato mediante la supresión y subordinación de algunos de ellos y el énfasis en otros, la caracterización, la repetición de motivos, la variación del tono y el punto de vista, las estrategias descriptivas alternativas y similares; en suma,

mediante las técnicas que normalmente esperaríamos encontrar en el tramando de una novela o una obra.” (White, 1978: 113)

White asegura que el quehacer histórico realiza la misma tarea literaria, ya que ordena los hechos de manera que produce una sensación en particular en el lector, sino que además de ordenar también transforma por medio de las técnicas narrativas al destacar o detenerse en un hecho particular, al instalar una perspectiva que conduce al lector paulatinamente hacia la misma opinión del historiador.

(Los elementos del relato) Se vuelven comprensibles al ser subsumidos bajo las categorías de la estructura de trama en la cual son codificados como un relato de un tipo particular. Son familiarizados, pero no solamente porque el lector tiene ahora más *información* sobre los acontecimientos, sino también porque se le ha mostrado cómo los datos se ajustan a un *icono* de un proceso comprensible terminado, una estructura de trama con la que está familiarizado en la medida en que forma parte de su propio legado cultural. (Op. cit.: 117)

Por lo tanto, aquello que permitió que esta representación historiográfica de la Quintrala funcionara en su tiempo, que fuese acogida por el público, fueron las concepciones generalizadas sobre la mujer y su rol social determinado. Debido a esto, la visión total de un ejemplo que expone las consecuencias del desborde sin control de un ser femenino empoderado en el espacio masculino, es decir, el espacio de lo público, el ejercicio de la violencia, la libertad al control masculino y la libertad de la sexualidad, el liderazgo en la familia sobre los hombres y la influencia ante la justicia. Por lo tanto, fue una estrategia de convencimiento efectiva para el avance hacia la instalación de la República, ya que Vicuña Mackenna utiliza y ordena los hechos de manera que provoca la reacción que espera; el horror ante una historia que se construye como tragedia, gracias al mito que antes de ser utilizado por el autor ya contaba con elementos de transgresión social, y posteriormente la manipulación efectiva de Vicuña Mackenna a través de la construcción del monstruo Quintrala.

Capítulo III: La identidad en lo abyecto: mestizaje y marginalización.

3.1 El espacio de la literatura femenina.

*Cada vez que desaparece una palabra,
desaparece una zona de la realidad.*

Juan José Millás.

Tal como en el primer análisis sobre el texto histórico que trata a la Quintrala, me parece fundamental exponer las problemáticas adjuntas al análisis desde los estudios de género sobre la obra de Mercedes Valdivieso. Es imprescindible conocer las circunstancias de creación y trabajo literario que ha debido enfrentar la literatura femenina, para así entender las problemáticas que exponen en sus creaciones tanto críticas como literarias.

Jean Franco en *Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura hispanoamericana* desarrolla la problemática de los géneros literarios y la determinación de la literatura feminista, que se enfrenta a las denominaciones minimalistas como “textos por mujeres”. Franco afirma; “La teoría feminista, en cambio, tiene una meta más ambiciosa. Falla como teoría si no logra cambiar el estudio de la literatura de modo sustancial.” (Franco, 1986: 32), es decir, además de presentarse como un estudio diferente sobre la literatura, una perspectiva de análisis desde los estudios de género, también debe lograr cuestionar las instituciones y el sistema literario. De igual modo Bernardita Llanos afirma: “Una de las preocupaciones del quehacer feminista latinoamericano ha sido reinterpretar la historia a través de la experiencia de la mujer, desnaturalizando los mecanismos del poder patriarcal subyacente en los sistemas discursivos y culturales.” (Llanos, 1994: 1025)

Por lo tanto, se debe realizar un trabajo que logre exponer la relación entre el sistema literario y la jerarquización que se basa en la diferente entre masculino y femenino, “La

teoría feminista es, por lo tanto, una teoría que trata del poder expresado en términos analógicos a la diferenciación sexual que, a su vez, es determinada socialmente.” (Op. cit.: 33). Lo que conduce hacia una crisis de las “narrativas maestras”, que según Franco, ya está en marcha.

Sin embargo, Marta Traba en *Hipótesis sobre una escritura diferente* resalta la importancia de auto-reconocimiento y aceptación de las características propias desde el mismo círculo productor y lector. Y en seguida aclara, “Pero, en mi trabajo, en mi conversación, no está unido lo femenino y lo feminista. Y, otra cosa es también situar esta pequeña hipótesis en algún lugar, y ese lugar no está contra la literatura masculina, primera cosa, ni está por encima de la literatura masculina, ni está por debajo de la literatura masculina. Es una literatura diferente, es decir que su territorio ocupa un espacio diferente.” (Traba, 1997: 21-22)

Lo fundamental del trabajo de los estudios de género, es generar un nuevo producto por medio de la utilización de los textos ya escritos. Este trabajo se realiza por medio de la reescritura que al mismo tiempo posee propiedades particulares que responden a un proceso de registrar una voz propia, independiente de las formas oficiales.

A continuación realizaré un análisis a partir de las concepciones de la escritura femenina, sobre el proyecto escritural de Mercedes Valdivieso.

3.2 Escritura femenina, voz y silencio.

La narración de la obra escrita por Valdivieso se construye desde dos focos, por un lado un narrador en tercera persona que constituye la voz colectiva sobre el mito de la Quintrala, y por el otro lado la voz interna como fluir de la conciencia de la Quintrala, la voz dominante de este texto.

La narración que se configura en torno a las voces del narrador colectivo, son las creencias y habladurías del pueblo expresadas en esta obra por medio de la utilización de varios “Dicen que...” que logran desestabilizar la verisimilitud de la versión histórica impuesta por historiadores como Vicuña Mackenna, es decir, implanta la nebulosa de la

incertidumbre con la pretensión de demostrar que gran parte de la versión oficial está respaldada en las creencias, y no en la demostración por documentos que defendía el historiador.

“Dicen que el asesinato de don Enrique Enríquez (...) encendió el bochorno y la ira en este último extremo del reino. (...) Y dicen que para dominar en él virtudes de San Juan y de Malta, la doña sacrificó palomas y corderillos nuevos, en sus días mensuales de sangre impura.”(Valdivieso, 1991: 27)

“ (...) y todos sabían que la Quintrala disfrutaba del concubinage con su propia sangre. Segundo a Secas, bastardo de don Gonzalo, fue uno de sus antojos de niña, del otro se sabía, pero en espantado secreto. Indiferente al mal, la mujer ya había cometido parricidio, sacrilegio e incesto y quedado impune. Nada bueno podía esperarse de quien nació a la sombra de dos crímenes, el de María de Encío, su abuela paterna, perpetrado en el primer Gonzalo de los Ríos, y el de su madre Catalina Lisperguer, ejercido en la hija natural del segundo Ríos, el que iba a ser su marido. A palos dicen que mató a la muchacha en vísperas de su casorio. De este linaje de tradición infausta venía la Catalina menor. Constituida la sala del crimen por dos bandos contrarios, al proceso acudían don Pedro y don Mauricio Lisperguer, abultados con el oro del soborno hasta en las mangas y en las entrepiernas.” (Op. cit.: 28)

Además de esto, los diálogos expuestos por los personajes cristianos se encargan de expresar los pensamientos correctivos de la época y la exposición de Vicuña Mackenna sobre la peligrosidad de las mujeres:

“Como Señor manda y por boca de fray Cristóbal de Vera, me sermoneaba el miedo: «mujer fue quien puso la oreja al demonio y en mujer principió el pecado»” (Op. cit.: 45)

Sin embargo, la voz dominante es la narración en primera persona a modo de confesión oral que realiza la Quintrala, la cual está conformada por una “polifonía”, presencia de una voz grupal que reúne todos los discursos no oficiales. Al respecto Marcela Rubilar explica: “Se narra desde “el otro lado”: la casa, el interior del convento, los pensamientos de las mujeres, los bastardos, las criadas. Los voces se multiplican y alternan para proponer una

sociedad polifónica, escindida entre lo que las fuerzas históricas dominantes hasta ese momento insisten en defender e imponer, y lo que esta nueva clase –la mestiza- propone para la vida del continente.” (Rubilar, 1993: 174) Esta multiplicidad de los discursos junto a la voz de la oficialidad, permiten representar el mismo contexto histórico de la época; el enfrentamiento de fuerzas en pugna que son la realidad externa del orden de las instituciones españolas, y las voces secundarias que son silenciadas.

Esta obra de Mercedes Valdivieso expresa el discurso propio de un yo femenino cuya voz interna está buscando una forma de expresión, que es la representación del objetivo máximo de los estudios de género; producir nuevas perspectivas y análisis desde la voz acallada, escondida a la fuerza por las interpretaciones oficiales.

En esta instancia la expresión de esa voz interna lucha por encontrar espacio en lo externo, tal como Quintrala nos cuenta, su voz quiere abandonar el silencio impuesto por el orden masculino que la reprime. En ella se expresa una existencia ansiosa de conducir su vida por sí misma y ejercer la voluntad propia en el espacio de lo rechazado.

“En lo oscuro siento muy claro esa ansia de tirarme a un abismo que se me redonda encima y donde me libro de amarras. En el abismo miro aquello que mi madre no supo decir y me retumba por dentro. Es un umbral que me dura hasta que la Tatamai, esa mapuche que me guarda, enciende un sahumero y habla. (Valdivieso, 1991: 17)

“(…) andaba en mí alguien que se hundía en el cristal y quería salir a una orilla muy lejos (...) Le confié mis ansias de irme donde nadie supiera. «¡Quiero ser mía!»” (17)

“Mi madre vivía hundida en sí misma, cuando subía fuera, me acercaba sus ojos y yo trataba de ver en ellos eso que no sabía decirme. La Tatamai la atendía y nos platicaba historias contrarias a las de los frailes, en ellas siempre vencían una Elvira, unas Catalinas y una Agueda.” (46)

No obstante, según Ángel Rama la época colonial era controlada por medio de la escritura y la documentación, la primera de estas considerada agente civilizador y forma de orden social. La alfabetización era una condición ajena a la población indígena, mestiza y a las mujeres, por lo que la escritura de la Quintrala viene a ser una revolución de los códigos, al

respecto Soledad Fariña considera que lo hecho por Valdivieso representa un atrevimiento; “su viaje escritural a la subjetividad de una época en que empezaba a formarse nuestra «raza como escritura», su gran osadía ha sido reconstruir la escritura de una mujer sin escritura.” (Fariña, 1995: 26)

La forma de caracterizar esta escritura es el entendimiento de la participación de la voz y la oralidad, “escritura y voz se trenzan, se traman y se intercambian, continuidad de la escritura/ritmo de la voz, se cortan el aliento, hacen jadear el texto o lo componen mediante suspenso, silencios, lo afonizan o lo destrozan a gritos.” (Cixous, 1995: 54) Se expresa a través del cuerpo, la mujer se hace voz y su discurso no atiende a linealidad u objetividad, tal como la narración de la Quintrala como un fluir de la conciencia, se realizan saltos temporales facilitados por la introducción de las voces de sus antepasadas, la inmersión en el mundo onírico y el mundo psicológico de la protagonista. Hélène Cixous continúa intentando describir la fuerza de esta escritura que tal como la voz, se lanza y avanza hacia adelante sin retroalimentación, sólo se deprende y se dispara.

Esta escritura plagada de recursos propios de la oralidad, introduce mi interés sobre las formas de la escritura femenina y el trabajo teórico al respecto. Cixous asevera que no es posible definir la escritura femenina,

“se trata de una imposibilidad que perdurará, pues esa práctica nunca se podrá teorizar, encerrar, codificar, lo que no significa que no exista. Pero siempre excederá al discurso regido por el sistema falocéntrico, tiene y tendrá lugar en ámbitos ajenos a los territorios subordinados al dominio filosófico-teórico. Sólo se dejará pensar por los sujetos rompedores de automatismos, los corredores periféricos nunca sometidos a autoridad alguna.” (Cixous, 1995: 54)

Es una escritura de liberación por medio de la posibilidad de un mundo distinto, fuera de la literatura y dentro de los textos, la escritura femenina otorga el escape del encierro y la oscuridad que conforman el silencio, la condena de los poderes oficiales. Cixous nos habla de la necesidad de la mujer de no sólo salir de este vacío, sino que también construir su propia lengua:

“Al escribir, desde y hacia la mujer, y aceptando el desafío del discurso regido por el falo, la mujer asentará a la mujer en un lugar distinto de aquel reservado para ella en y por lo simbólico, es decir, el silencio. Que salga de la trampa del silencio. (...) Durante el amortiguamiento de su historia, las mujeres han vivido soñando, en cuerpos callados, en silencios, en revueltas afónicas.” (Op.cit.: 56-58)

La lengua propia es necesaria para que las mujeres logren escribir su texto, romper fronteras para apropiarse del discurso, retomarlo y resemantizarlo;

“Es necesario que la mujer escriba su cuerpo, que invente la lengua inexpugnable que reviente muros de separación, clases y retóricas, reglas y códigos, es necesario que sumerja, perfore y franquee el discurso de última instancia, (...) de que lo haga estallar, le dé la vuelta y se apodere de él, que lo haga suyo, aprehendiéndolo, metiéndoselo en la boca, en la propia boca, y que, con sus propios dientes le muerda la lengua, que se invente una lengua para adentrarse en él.” (Op. cit.: 58-59)

Cixous reflexiona en torno a la forma en que la mujer siente y hace la escritura, no como una violencia que oprime, limita y anula al otro, sino, un reconocimiento del individuo que penetra en sí misma para explorar las posibilidades del ser;

“La escritura es en mí, el paso, entrada, salida, estancia, del otro que soy y no soy, que no sé ser, pero que siento pasar, que me hace vivir —que me destroza, me inquieta, me altera, ¿quién?-, ¿una, uno, unas?, varios, del desconocido que me despierta precisamente las ganas de conocer a partir de las que toda vida se eleva. (...) sale de sí misma para ir hacia el otro; viajera de lo inexplorado, no niega, acerca, no para anular la distancia, sino para verlo, para experimentar lo que ella no es, lo que es, lo que pude ser.” (Op. cit.: 46-47)

“(…) su escritura no puede sino proseguir sin jamás inscribir ni discernir límites, atreviéndose a esas vertiginosas travesías de otros, efímeras y apasionadas estancias en él, ellos, ellas, que ella habita el tiempo suficiente para mirarles lo más cerca posible del inconsciente desde que se levantan, y amarles lo más cerca posible de la pulsión, (...) Ella sola se atreve y quiere conocer

desde dentro, donde ella, la excluida, no ha dejado de oír el eco del pre-lenguaje. (...) No le niega nada a la vida. Su lengua no contiene, transporta; no retiene, hace posible. Su enunciación es ambigua –la maravilla de ser varias-, no se defiende de sus desconocidas de las que se sorprende percibiéndose ser, gozando de su don de alterabilidad.” (49)

Estos mismos recursos están presentes en la obra de Valdivieso, es decir, la colectividad que representa el discurso de la Quintrala;

“Allí me quedé sobre el suelo y soñé que me llamaban y que yo respondía desde distintos rincones. Cien veces yo contestaba desde distintos rincones que se perdían, mientras las voces iban cambiándose a risa. (Valdivieso, 1991: 60)

Yo sufrí eso que me oscurece por dentro. Traté de llamarla pero mi madre se perdió en la niebla. El hombre tenía la culpa y lo oscuro se apretaba más: «¡mátalo!» «¡mátalo!» «¡mátalo!» grité.” (45)

Esta escritura nos adentra en un espacio donde se superan las posibilidades de la realidad, esta irrealidad permite la introducción de las voces y apariciones de sus antepasadas que la guían en ese destino que marca a las mujeres, por medio de la superación de las normas realistas del tiempo y el espacio. De esta manera, las experiencias de Catalina pueden yuxtaponerse a las vidas de las otras mujeres, y también crear un espacio de comunicación donde los puntos de vista son múltiples y pueden existir todos a la vez. “La escritura de Valdivieso subvierte y desestabiliza las convenciones y órdenes del discurso dominante al hacer coexistir sueño, ensueños y deseos, esferas que amplían lo real.” (Llanos, 1994: 1032-1033)

3.3 Identidad desde el mestizaje.

Esta obra de Valdivieso nos traslada a una época cuya realidad se arrastra hasta la contemporaneidad. En pleno siglo XVII, Chile era dominado por un orden de estructura social dominado por la corona española junto a la religión católica, instituciones que

implantaron una jerarquía de escala social donde se deslegitimó la igualdad de los indígenas y los mestizos.

Además de esto, se propaga una nueva constitución de la familia donde sólo la madre se encarga del reconocimiento y cuidado de los hijos, lo que deviene en la condición de “huacho”, la situación de no-reconocimiento y ausencia del padre. Por lo tanto, el poder y todos los canales de expresión oficial eran dominados por una clase reducida que consideraba a cada uno de estos miembros que debían ser colonizados y civilizados, como un “no-ser”, “las minorías que no tienen el «color» adecuado.(...) Invisibles en calidad de humanos. Pero, por supuesto, percibidos en calidad de instrumentos, sucios, tontos, perezosos, mentirosos, etc.” (Cixous, 1995: 24)

El proceso de identidad de la Quintrala de Valdivieso, está cruzado con las realidades de estas marginalidades; el mestizaje, el bastardaje, las creencias profanas y el mundo indígena. Todos estos conceptos existen en oposición a lo dominante y viven un mismo espacio y época como agentes fundadores de nuestra cultura.

La condición mestiza, de bastardo o indígena son etiquetas sociales peyorativas de la época, pensando en la importancia de la pureza de sangre y en los conceptos de “raza”, todas estas concepciones se transforman en un no-lugar, en el no pertenecer a ningún espacio, es un producto híbrido de uniones poco aceptables dentro de la sociedad.

Para Valdivieso ser mujer es simultáneamente ser mestiza, ser subyugada y pertenecer a una inferioridad social que permite al personaje principal, crear una alianza de identificación con otros personajes secundarios como Juan Pacheco y Segundo a Secas. La lucha va más allá de la baja condición de ser mujer, se trata más bien de un colectivo marcado por el mismo sufrimiento; la exclusión por conformar lo ilegítimo y lo indebido, y donde además se castiga por poseer esa condición.

Por lo tanto, en medio del escenario narrativo surge un personaje rebelde donde confluyen todas estas marcas sociales, a lo que se agrega y potencia la condición femenina, es decir, aún más allá en la periferia del poder y la oficialidad. La Quintrala toma la bandera de lucha desde todas estas marginalidades y se niega a aceptar el rol que le corresponde a su condición, “en ella se resume todo lo que la mujer no puede ser. Lo que no está permitido.

Nosotros somos lo que nos impone la sociedad creada para los hombres. Ella se rebela a eso, es una mujer fuerte, que lucha con una tremenda energía interior.” (Puyol, 1991: 88)

Su viaje de identidad pasa por el reconocimiento de cada una de estas condiciones, Quintrala es una mujer mestiza pues en ella hay una mezcla de razas: alemana, española e indígena, según Vicuña Mackenna una condición altamente riesgosa por el carácter mapuche y su tendencia a la crueldad. Por lo tanto, la Quintrala entiende que posee una identidad ambigua y aún así se inclina por la fidelidad a los componentes indígenas de su entorno. Esta preferencia se potencia con la presencia de la Tatamai, agente que permite la apertura de consciencia de la Quintrala hacia su mundo interior y el espíritu de redención que llevan las mujeres con su mismo destino.

“Sus palabras me volvieron a mi época de niña y a mis preferencias por los mapuches (...) En ellos se escondía mi bisabuela y se mostraba doña Agueda, *me abrían a otra cosa que yo podía tener y era rebajado*. Me escabullía hacia los sirvientes pero descubrí que en mi hermana ponían sus ilusiones, en Agueda rubia como la Virgen y subida a dueña. Me quedé en lo incierto y *me acepté en mitades, bárbara y blanca*.” (Valdivieso, 1991: 58)

“«Mestiza», decían a espaldas de doña Agueda y Catalina preguntó a su madre sobre eso de ser mestiza, una palabra que se quedaba en la piel y ella quería saber cómo ese decir le andaba por dentro. Doña Agueda contestó que eso era *ser mujer primero y también, mujer cruzada por dos destinos, lo que era ser mujer dos veces*.” (37)

“La Tatamai recortaba el tiempo a su voluntad y hacía que una se pudiera vivir de antes: encendía un sahumero, abría el sueño y se venían adelante, mi bisabuela, mi madre y yo misma. (...) «De mujer madre a mujer hija pasa la herencia que traemos.» (38)

Además de esto, la vida y crianza de las distintas mujeres de este linaje está marcada por la fuerte presencia femenina, los hombres son rechazados por representar el orden patriarcal que pretende colonizar el rol de las mujeres, por lo tanto su importancia sólo radica en la negación y en su ausencia, lo que constituye un “sentimiento de bastardaje”.

“El bastardaje que nos marca a las mujeres de mi casta, empezó en mi bisabuela doña Elvira, cacica de Talagante. Y doña Elvira se negó al casorio con Bartolomé Blumen para conservar sus tierras y *seguir su propia vida. (...) manceba y libre sería ella misma en este mandar de varones*, dijo sin afanarse.” (33)

“Bastardaje y mestizaje nos hicieron, y de esta mezcla para adelante seguimos. (...) Nunca virreyes y señorones empolvados *nos gobernaron* en este extremo.” (37)

“Huérfana de abuelo y padre he sido y no sólo por fallecimientos, «*¡todos huachos de padre, en el reino!*» le gritó mi madre a fray Cristóbal, y su rabia se escuchó hasta en la recámara de mi abuela. Vi enjugarse una lágrima a la señora, pero lágrima era de asentimiento.” (51)

Sin embargo el quiebre principal que provoca la protagonista reside en su género, primero en el reconocimiento de la línea seguida de las constantes reproducciones de las Catalinas a la que ella pertenece, especialmente la vinculación con su madre de quien hereda el mismo nombre;

“En el decir de la gente nos confunden y, mientras mi madre vivió, fuimos una.” (Op. cit.: 36)

“La cacica supo irse del cuerpo y volar con la cabeza, desde su altura miró a las mujeres de su linaje cambiando a otras en el tiempo.” (39)

“Vestí el ropón y las botas de Catalina Lisperguer, y me eché un rebozo a los hombros. «*Tú y yo, la misma*», dijo la voz de mi madre sin salir de su sueño.” (59)

Es así como Catalina-hija rompe con todas las autoridades masculinas de su entorno; su padre Gonzalo de los Ríos y fray Cristóbal representante del poder eclesiástico, para defender una vida dominada por sí misma y una identidad liberadora. El origen de este odio está en las consecuencias que debe pagar una mujer por sumirse al control de los hombres; la pérdida de sí misma. Es tal su rechazo a la presencia masculina que critica el ensimismamiento en que vive su madre producto de la relación amorosa que tuvo con Álvaro Urquiza;

“Nadie más que yo en el mundo. Nadie podría alcanzarme, nunca estaría donde me quisieran, igual que mi abuelo nunca estuvo donde lo querían. Yo y entera. Como los imbunches, me cosería los resquicios para que las ansias del cuerpo no me la ganaran. «Los hombres pueden darse el lujo de sus ganas y una mujer pagará por ellos», dijo la Tatamai.” (Op. cit.: 60)

“Yo vería igual que la Tatamai, de lejos, y marcaría a los que odiaba. Cría de bruja, me llamaban y ojalá lo fuera, y no de lágrimas, de esas que soltó mi madre en la oscuridad de su junta con Urquiza. Ningún hombre me pondría llantos y lejanías, yo primero.” (61)

“Mi madre vivía hundida en sí misma, cuando subía fuera, me acercaba sus ojos y yo trataba de ver en ellos eso que no sabía decirme.” (46)

“Nunca la había escuchado retroceder en lo que dijo, y todo por abrirse en dos y perderse de sí misma. Jamás me perderé de mí, antes matarme o matar. (62)

Quintrala es una mujer que se sitúa de igual a igual delante de los hombres que pretenden dominar su vida y defiende un derecho que le parece natural; el derecho a decidir la dirección de su vida y su cuerpo; “Me enfurecía escucharles disponer de mi vida y una tarde grité a mis parientes que nadie a mí me casaba mientras a mi cuerpo no le diera ganas.” (18)

Por lo tanto, el mestizaje es la pieza clave en el proceso de construcción de identidad, ya que la Quintrala de Valdivieso funciona como una representación de la identidad chilena; mestiza, bastarda y en cuyas prácticas culturales y religiosas perviven elementos indígenas. Aunque lo que particulariza su discurso, es que proviniendo de una colectividad marginada, defiende con orgullo la condición femenina por medio de la reutilización de los mismos elementos que buscan marginarla, así estos dejan de traicionarla y pasan de ser conceptos negativos a fundamentos que componen lo diferente.

3.4 La cultura de lo propio: Figura mariana, brujería y otros símbolos.

El registro oral que se plasma en la voz de la Quintrala nos traslada a ese vertiginoso mundo interior del que ella es centro, donde la relación generacional constituye

su identidad. Sin embargo, considero que hay más elementos que ayudan a conformar el espacio de lo propio, una vez que se establece una relación de negación con los elementos culturales europeos impuestos.

En medio de esta conformación de un espacio propio para la identidad de la mujer que realiza el texto de Valdivieso, un elemento importante es la utilización de la figura mariana dentro de la representación femenina en la vida de la Quintrala. Sonia Montecino en su texto “Madres y huachos, alegorías del mestizaje chileno”, establece que la experiencia del mestizaje en Chile, producto de la invasión española, ha producido la construcción social de los géneros reflejado en la expresión de la religiosidad. Su postulado busca legitimar las posturas propias del nuevo producto social que creó el mestizaje, que no reproduce la herencia europea, sino, crea nuevas perspectivas sobre la existencia donde la mujer tiene un lugar destacado; “El resultado de hacer sospechosas las verdades adoptadas en el fenómeno de dominación (o de transnacionalización de la cultura), es el de productivizar, por medio de nuestro imaginario mestizo, aquellas ideas sobre la mujer, para proponer una mirada “otra” (que tal vez también ilumine el rostro femenino del primer mundo, del viejo mundo), un poco más cercana a las vivencias pluridimensionales que conforman nuestro *ethos*.” (Montecino, 1991: 23) El *ethos* particular del que habla Montecino es la cultura mestiza latinoamericana.

La condición de bastardaje e ilegitimidad como consecuencia del mestizaje es una marca que llevó a constituir la familia donde la madre, única implicada en la crianza del huacho, se transforma en foco de creencia al ser la fuente de socialización, la vía para situarse en el mundo. El mestizo crea “una identidad en donde el abandono, la ilegitimidad y la presencia de lo maternal femenino componen una trama de hondas huellas en el imaginario social.” (Op. cit.: 57) Por lo tanto, en el espacio de lo doméstico se gesta la dominancia de la mujer y posteriormente el desarrollo de creencias religiosas donde la figura femenina es superior a la de los dioses masculinos, es decir, hay una similitud entre la Virgen María y la madre soltera que mantiene el hogar por sí misma.

América Latina hereda forzosamente las creencias cristianas desde donde la Virgen-madre se asimila como una divinidad vinculada a las culturas indígenas, es decir, es apropiada y resemantizada como representante de minorías. Montecino menciona a Octavio Paz y a

Eric Wolf para desarrollar el aporte que significó la veneración de la Virgen para los mestizos; “...el culto mariano vino a otorgar una identidad de origen a los desamparados, a los mestizos y a los indios, constituyéndose en la posibilidad única de hacer frente a un poder que los despojaba, tanto de su historia como de sus bienes.” (Op. cit.: 83) A raíz de esto se originan nuevas imágenes cuyas historias están muy ligadas a elementos indígenas o mestizos. Tal es el caso de; la virgen de Guadalupe en México, la virgen de la Tirana en el norte de Chile y Nuestra Señora en Perú.

En el texto de Valdivieso, la Tatamai explica la ausencia de la mujer en la religión dominante:

“(...) aprender que a Dios-Genechén, los cristianos le cortaron la mitad de su entero, su mitad hembra, y lo dejaron a tamaño hombre como ellos. De ahí la igualdad que nos quitaron, y en esa diferencia andan todas las mujeres, también las blancas. Que nos la trampeen, mis niñas, con su Divino y sus leyes, hijos de mujeres son los hombres y de eso no pueden zafarse” (Valdivieso, 1991: 41)

La Quintrala se enfrenta a esta religión que se erige como salvación de su alma, cuando es castigada por su padre al encierro en el convento por los escándalos de su vida, entre los que se encuentra la brujería; fuente de conocimientos y paradigmas que conforman esta nueva cultura de las mujeres marginadas.

En otra escena dentro de la narración, la Quintrala tiene contacto con su madre ya fallecida como una experiencia mística donde la madre levita en el aire como una aparición sagrada:

“Entonces, no hubo de a poco sino de repente, y *la Señora* llenó el espacio de una suavidad dorada. Era lindo mirarla en su chamal de tela mapuche, los aretes pesados y el trarilonco sonante. Sus pies desnudos resaltaban por debajo de su falda, desnudos como sus manos a medias tendidas con algo que aún yo no sabía. El pelo hacía una trenza, redondeaba una corona y fui intentando mirarla, un reflejo me huía su rostro.

La Señora dijo «¡Catalina!» y pude notar *verdes y grandes sus ojos* y nariz aguileña. Era la felicidad tenerla abriendo en oro la noche oscura del recinto. Me acerqué para gozar la limpieza de su aura y liviana volé a tocar sus manos. El ají que ella tenía se hizo llamas y pepas incendiadas que quemaban mis vestidos y me desnudaban la piel. Sonreía frotándome el rojo y las brasas, el pelo se le destrenzó y dio llamaradas como filos de puñales. Entre el fuego, la Señora gritó con voz conocida: «*¡te hago a imagen y semejanza mía!*» Vi cómo hurgaba entre su chamal y salía su mano con una rosa negra: «*¡te doy mi corazón!*», exclamó como si de su propio corazón se desprendiera. Alargué el brazo y agarré la rosa negra, una sola espina tenía que relumbrara su acero y se ensangrentaba con el rojo del recinto.

Miré su rostro y era el de mi madre: «*¡madre Dios!*»” (Valdivieso, 1991: 63)

Esta aparición refuerza el empoderamiento de las mujeres y su lucha por construir su espacio en el mundo, por medio de una frase tan importante del Génesis sobre la creación del hombre. Esta utilización sacrílega ubica a la mujer como creación principal, le otorga una autonomía donde cualquier participación masculina no figura más que por su ausencia o por negación. El traspaso de madre a hija de la rosa negra, es la metáfora del legado del ethos femenino a la siguiente mujer destinada a llevar la lucha nombrada por la Tatamai, para Chevalier la presencia de la sangre es símbolo del renacimiento místico, lo que es completamente certero para esta interpretación. La figura de la madre-Dios la convierte en creadora de la hija, en heredera de un conocimiento y cultura que debe pervivir en el linaje femenino de las siguientes Catalinas.

Paralelo a esto, la utilización del símbolo del fuego ligado a la Quintrala en ambas obras es un punto digno de ser analizado para el entendimiento de la resemantización que se trabaja en la obra de Valdivieso. Por un lado Vicuña Mackenna menciona la leyenda que ha pervivido en la memoria cultural, donde el fuego es el elemento por excelencia del infierno, el lugar donde deben estar los criminales, sobre todo los que no pagaron sus culpas en vida.

“El aspecto destructor del fuego comparte también evidentemente un aspecto negativo y el dominio de este fuego es también una función diabólica. Señalaremos a propósito de la forja que su fuego es a la vez celeste y subterráneo, instrumento demiúrgico y demoníaco. La caída de nivel es propia de Lucifer, «portador de la luz» celestial, precipitado a las llamas del

infierno: un fuego que quema sin consumir, pero excluye por siempre la regeneración.”
(Chevalier, 1998: 512)

Incluso agrega que ciertas creencias arcaicas el fuego se engendra mágicamente en los genitales de las brujas. Sin embargo, esta es sólo una visión del símbolo, aspecto que es mencionado por Jean Chevalier:

“Como el sol por sus rayos, el fuego por sus llamas simboliza la acción fecundante, purificadora e iluminadora. Pero presenta también un aspecto negativo: oscurece y sofoca por su humo; quema, devora destruye: el fuego de las pasiones, del castigo, de la guerra. (...) El fuego es también, en esta perspectiva, en cuanto quema y consume, *un símbolo de purificación y de regeneración. Hallamos aquí el aspecto positivo de la destrucción: nueva inversión del símbolo.*” (Op. cit.: 514)

La creencia que perpetúa Vicuña Mackenna y le adjudica el fuego como una marca registrada del personaje, funciona de otra manera en la versión de Valdivieso. Según el diccionario de Chevalier, el fuego puede adoptar ambas posiciones tanto negativa-destructiva como positiva-purificadora. En la obra analizada la autora retoma esta metáfora tantas veces utilizada con la Quintrala como determinación de su carácter destructivo, para darle una significación como fuerza que se renueva por medio de la constante generación, lo que se asimila a la sucesiva reproducción de un mismo modelo; las Catalinas, fuerzas femeninas que en medio de la búsqueda de identidad, reivindican la posición de la mujer en el espacio de lo humano. Según Cirlot, el fuego está vinculado “a la idea de superioridad y mando” y menciona el significado dado por Heráclito y usado por los alquimistas, el fuego como “«agente de transformación» pues todas las cosas nacen del fuego y a él vuelven. Es el germen que se reproduce en las vidas sucesivas.” (Cirlot, 1985: 209) Por lo tanto, en esta obra la aparición de la madre-Dios junto a la presencia del fuego es la metáfora del destino de las mujeres quintralianas, un traspaso de “madre mujer a hija mujer”.

La brujería es una figura y fuente de conocimiento dentro del espacio constituido por las marginalidades, aunque para Bernardita Llanos “bruja” es el precio que debe pagar la Quintrala por su libertad, “como forma de marginación y castigo por no temer ni respetar a los amos coloniales. (...) Para la autoridad, en cambio, la rebeldía y la seducción femeninas son instrumentos diabólicos utilizados por las brujas.” (Llanos, 1994: 1032-1033) Por lo tanto, esta denominación peyorativa es sinónimo de mujer atrevida, con carácter fuerte y dominante.

Pero también la brujería es el espacio donde la Quintrala puede llevar a cabo y desarrollar la libertad, pues se transforma en el conocimiento de anti-domesticación, un medio que permite el contacto con la naturaleza y sus propiedades como espacio subalterno y abyecto del conocimiento oficial. Catalina dice; “De bruja la llamaron y es título que ella creció para que nos alcanzara a nosotras.” (Valdivieso, 1991: 34) La denominación de “bruja” es la marca que traspasa las generaciones y que lleva implicada la continuación de este conocimiento de resistencia sobre el mundo.

La brujería ligada a los conocimientos indígenas y también a la relación femenina, es una fuerte reacción ante la imposición de una religión cristiana castradora, sin olvidar que su existencia es anterior a la acción invasora, y que por lo tanto está defendiendo un espacio robado por la obligación violenta;

Era el momento de imponer catecismos a la niña, de fortalecer su alma, dijo, para que supiera defenderse del demonio, *del mal tan grato a las hembras*. La cacica respondió que entre ella y su nieta no habría catecismo que tendiera distancias, que de comarca lejana a capital del reino, una estaría siempre escuchando a la otra. (Op. cit.: 34)

No moví un dedo para rechazar al que me condenaba. Yo era una cría de bruja y me subiría a maestra. (54)

Catalina acepta con orgullo su condición de bruja, justamente porque entiende el discurso que intenta mantener su linaje, es una afirmación del conjunto de elementos que conforman la diferencia; ser mestiza, ser indígena, ser bastarda, bruja y mujer.

Conclusión.

La exposición de la obra de Benjamín Vicuña Mackenna sobre la vida de la familia Lisperguer y especialmente sobre la Quintrala, es de mención obligatoria cuando se pretende realizar un análisis sobre la figura de la Catalina de los Ríos y Lisperguer, debido a la gran mayoría de representaciones tanto históricas como literarias que se basan en el trabajo de este historiador del siglo XIX. A pesar de que no fuera su intención, sino realizar una crítica al sistema social de su época, Vicuña Mackenna permite la sobrevivencia de una figura tan polémica como la Quintrala que junto a los cambios de pensamiento y paradigmas, es tomada por diferentes autores para pasar de ser un personaje estático en la historia a una protagonista con voz propia que simultáneamente se transforma en voz de una temática tan poco popular; la cultura mestiza chilena.

Si bien la Quintrala como figura histórico-literaria siempre se ha mantenido en un perfil villanesco, tal como en la representación de Magdalena Petit, el trabajo de Mercedes Valdivieso se une a diferentes propuestas que se encargan de realizar nuevas lecturas, como las obras de Gustavo Frías y Virginia Vidal. El caso particular de Valdivieso permite observar el mito bajo otra óptica; la lectura desde los estudios de género. Esta corriente de pensamiento indaga en las condiciones de jerarquía de poder de cada época, dinámica desde la cual tanto hombres como mujeres obtienen distintas experiencias sobre la realidad. Por lo tanto, la lectura de género permite dismantelar las construcciones sociales (del deber ser) que se destinan a cada género, sin excluir la raza, la clase social, la condición sexual, etc. y a partir de ahí entender las organizaciones de poder.

Siguiendo esta línea, Valdivieso expone el discurso de la cultura mestiza, el sujeto cruzado por las diferentes culturas y poderes, y desde allí instala la problemática de las mujeres y la interpretación de los textos bajo la mirada de este género literario. Lo fundamental no es la figura de la Quintrala, ella más bien es un elemento efectivo para el objetivo de los estudios de género; reutilizar las obras y aplicar una nueva perspectiva que permita entender el sistema de oposiciones que funcionan dentro de él, donde la mujer es ser subyugado.

Sin embargo, a pesar de estar de acuerdo con la representación de un personaje rebelde, emancipador y que reclama su libertad, coincido con Rosa Sarabia al criticar la ausencia del

tratamiento de la clase social, “Dentro de la compleja composición del signo Quintrala, toda la crítica sobre *Maldita yo entre las mujeres* coincide en celebrar su libertad sexual, la transgresión al orden patriarcal y su independencia como mujer por ser obvia elección de Valdivieso en su reconstrucción reivindicatoria. Sin embargo, la cuestión de clase sufre un ocultamiento/oclusión –como quien cierra los ojos- de un asunto de suma importancia en la construcción del signo Quintrala.” (Sarabia, 2000: 49) Tal vez Valdivieso realiza el mismo ejercicio que Vicuña Mackenna; utilizar un personaje histórico y crear sobre él un mundo de significación que tiene sentido sólo para una época o corriente de pensamiento particular, pero sólo en el ámbito de interés de esa perspectiva. Cada uno crea “una metáfora, un signo que a lo largo de tres siglos se ha ido resemantizando, amputando, diseccionando, pervirtiendo, a expensas de apropiaciones ideológicas diversas.” (Op. cit.: 50)

Las posibles proyecciones para una investigación sobre la Quintrala son las producciones televisivas chilenas, e incluir en el estudio el tratamiento del mito de la Quintrala respecto a la recepción y efecto en la audiencia en la actualidad, sin olvidar el cambio de contexto social. La evolución de la figura quintraliana y los objetivos de tal construcción en producciones como *La Quintrala* (1987) y *La doña* (2011-2012), sus diferencias entre sí y sus similitudes con las versiones históricas y literarias mencionadas en este trabajo.

Bibliografía.

Baeza Carvallo, Ana. *No ser más la bella muerta: erotismo, sujeto y poesía en Delmira Agustini, Teresa Wilms Montt y Clara Lair*. Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile, 2012 Imp. Gráfica LOM.

Brito, Alejandra. *Del rancho al conventillo*. Santiago de Chile, 1995 [en línea] <<http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetalle.php?PID=2751&doc=N&lib=N&rev=N&art=Y&doc1=N&vid=N&autor=&coleccion=&tipo=ALL&nunico=801#descargar>> [consulta: 10 de septiembre 2013]

Chevalier, Jean. *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1998.

Cirlot, Juan Eduardo. *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Labor, 1985.

Cisternas, Natalia. *La Quintrala como construcción discursiva: análisis al diseño historiográfico de Catalina de los Ríos y Lisperguer de Benjamín Vicuña Mackenna*. Anuario de Postgrado de la Universidad de Chile, 2001.

Cixous, Hélène. *La risa de la medusa: ensayos sobre la escritura*. Barcelona: Anthropos; Madrid: Comunidad de Madrid, Consejería de Educación Superior, Dirección General de la Mujer; San Juan: Universidad de Puerto Rico, 1995.

Durán Sandoval, Manuel. *Medicalización y disciplinamiento. La construcción higienista del espacio femenino, 1850-1920*. 2009 [en línea] . <<http://www.revistas.uchile.cl/index.php/NO/article/viewFile/12303/12627>> [consulta: 05 de septiembre 2013]

Edward Bello, Joaquín. *La Quintrala, Portales y algo más*. Santiago de Chile: editorial Universitaria, Impresión de 1969.

Fariña, Soledad. *Una reflexión mestiza desde la escritura de cuatro mujeres chilenas*. Antofagasta: Ediciones Universitarias, Universidad Católica del norte, 1995.

Figari, Carlos Eduardo. *Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación*. 2009 [en línea] .

<<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/scribano/09emociones.pdf>>

[consulta: 05 de septiembre 2013]

Franco, Jean. *Apuntes sobre la crítica feminista y la literatura hispanoamericana*. Revista Hispamérica, Año 15, No. 45, dic. 1986.

----- *Género y sexo en la transición hacia la modernidad*. Santiago: Revista Nomadías nº1, 1996.

Guerra, Lucía. Guerra, Lucía: *Maldita yo entre las mujeres de Mercedes Valdivieso: Resemantización de la Quintrala, figura del Mal y del exceso para la chilenidad apolínea*. Revista Chilena de Literatura N° 53 1998.

Grau Duhart, Olga. *El mito de la Quintrala en el imaginario cultural chileno*. En *Mujeres chilenas: fragmento de una historia*, Ediciones Cátedra Género de la UNESCO-Catalonia, 2007.

Llanos, Bernardita. *Tradición e historia en la narrativa femenina en Chile: Petit y Valdivieso frente a la Quintrala*. Revista Iberoamericana, Vol. LX, Julio-Diciembre 1994, Núms. 168-169.

Montencino, Sonia. *Madres y huachos, alegorías del mestizaje chileno*. Santiago: Ediciones Cuarto Propio, Cedem, marzo 1991.

Ortner, Sherry. *¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?* 1972 [en línea]

<<http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/Ortner%20S.pdf> > [consulta: 30 de octubre 2013]

Puyol M, Andrea. *No defiendo a la Quintrala, sólo la entiendo*. Entrevista a Mercedes Valdivieso. La Segunda, 11 de abril 1991.

Rama, Ángel. *La ciudad letrada*. Santiago, Chile: Tajamar, 2004.

Rubilar Lagos, Marcela. *Maldita yo entre las mujeres: El mestizaje como elemento transgresor*. Acta Literaria, nº 18, 1993.

Sarabia, Rosa. *Doña Catalina de los Ríos y Lisperguer y la construcción de monstruo Quintrala*. Dic, 2000 [en línea] <http://analesliteraturachilena.cl/wp-content/uploads/2011/05/a1_3.pdf> [consulta: 28 de abril de 2013]

Subercaseaux, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile: desde la Independencia hasta el Bicentenario*. Vol. I, t.1 Sociedad y cultura liberal en el siglo XIX. Santiago de Chile: Universitaria, c2011.

Traba, Marta. *Hipótesis sobre una escritura diferente*. La Sartén por el mango. Río Piedras, Puerto Rico: Ed. Huracán, 1997.

Valdivieso, Mercedes. *Maldita yo entre las mujeres*. Santiago: Editorial Planeta, 1991.

Vicuña Mackenna, Benjamín. *La policía de seguridad en las grandes ciudades modernas*, 1875. [en línea] .
<<http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018155.pdf>> [consulta: 15 de octubre 2013]

----- *Los Lisperguer y la Quintrala (Doña Catalina de los Ríos)*. Valparaíso; 2ª edición, 1877.

White, Hayden. *El texto histórico como artefacto literario*. 1978 [en línea] <<http://www.columbia.edu/cu/spanish/courses/spanish3350/introduccion/whitetextohistorico.pdf>> [consulta: 09 de mayo 2013]